



**SAN LUIS
RÍO COLORADO**
Treinta Ayuntamiento



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2025 - 2027

Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora.



Treinta Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, Sonora.

CONTENIDO

Ayuntamiento

Mensaje

Introducción

Sustento Legal y Normativo para la Elaboración del PMD

Metodología para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Participación Democrática

Consulta Vecinal mediante los Comités de Participación Ciudadana

Mesas de Consulta

Diversos Métodos de Participación

■ Vinculación del Desarrollo Sostenible

Alineación del PMD con el Plan Estatal y Plan Federal de Desarrollo

Agenda 2030

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Implementación y Seguimiento de los ODS en el Ámbito Municipal

Beneficios de la Integración de los ODS en la Planificación Municipal

Tabla de alineación: Gobierno Federal, Gobierno Estatal, ODS

■ Política Pública Municipal

Misión

Visión

Principios Rectores

Principios de la Cuarta Transformación

■ Reseña Histórica

■ Características Geográficas de San Luis Río Colorado

Límites geográficos:

Relieve y clima

Hidrografía

Vegetación y fauna

■ Sobre San Luis Río Colorado

Sector agrícola

Sector industrial



Sector Turismo Médico

Información aduanal

■ **Diagnóstico Socio Económico**

Población y Demografía

Economía:

Empleo

Educación y Salud

Desafíos y Oportunidades

Infraestructura Productiva

■ **Compromisos del Gobierno del Estado de Sonora**

Salud y Bienestar

Infraestructura y Movilidad:

Transporte Público

Energía Sustentable

Proyecto Puerta del Noroeste

Proyecto del Manejo Integral del Delta del Río Colorado

■ **Informe Sobre Bienestar**

Población y Condiciones Sociales

Indicadores de Rezago Social

Infraestructura y Servicios

Programas y Ayudas

Datos Adicionales

■ **Perspectiva a Largo Plazo**

Desarrollo Económico

Innovación y Tecnología

Sustentabilidad y Medio Ambiente

Educación y Cultura

Infraestructura y Urbanismo

Calidad de Vida

■ **Desarrollo de los Ejes de Trabajo del Treinta Ayuntamiento de San Luis Río Colorado.**

- Cimentando el futuro
- Desarrollo, Bienestar y Equidad
- Unidad, Honestidad y Transparencia
- De Frente al Progreso
- Fortaleza e Integridad por San Luis
- Educando con el Corazón



CIMENTANDO EL FUTURO

Diagnóstico:

Objetivo:

Estrategias:

Líneas de acción

Líneas de acción de OOMAPAS

Líneas de acción de Obras y Servicios Públicos,

Líneas de acción de Desarrollo Urbano y Ecología

Líneas de acción Catastro

Líneas de acción Sindicatura

Líneas de acción Inmobiliaria

BIENESTAR, DESARROLLO Y EQUIDAD

Objetivo:

Diagnóstico:

Estrategias:

Líneas de Acción del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Líneas de Acción de Desarrollo Social

Líneas de Acción para Salud Municipal

Líneas de Acción para Deporte

Líneas de Acción para Cultura Municipal

UNIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Diagnóstico

Objetivo:

Estrategias:

Líneas de Acción Secretaría

Líneas de acción de Servicios Administrativos

Líneas de acción Comunicación Social

Líneas de acción del Órgano de control y Evaluación Gubernamental

Líneas de acción Tecnologías de la información

Líneas de acción de Planeación Municipal

Líneas de acción de Tesorería



DE FRENTE AL PROGRESO

Sostenibilidad y Equidad

Diagnóstico:

Objetivo:

Estrategias:

Líneas de Acción de Turismo

Líneas de Acción de Fomento y Desarrollo Económico

FORTALEZA E INTEGRIDAD POR SAN LUIS

Diagnóstico

Objetivo:

Estrategias:

Líneas de Acción de Seguridad Pública

Líneas de acción Tránsito Municipal

Líneas de acción Protección Civil

■ Educando con el Corazón

Objetivo:

Estrategias:

Líneas de Acción de "Educando con el Corazón"

MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMD 2025 -2027

■ Monitoreo y Seguimiento

■ Evaluación

Importancia del monitoreo, seguimiento y evaluación del PMD

Participación Ciudadana en el Monitoreo y Evaluación del PMD

Objetivos del Proyecto de Mejora del Desarrollo (PMD)

■ Mecanismos de Evaluación

Instrumentos de Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo

Modelo de Evaluación de Indicadores

Reuniones de Seguimiento

Trabajo de Campo

Matriz de Evaluación, Seguimiento y Medición del PMD

■ Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo: Un Enfoque Integral

Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD)

Modelo de Desarrollo de Indicadores para el PMD

Proyectos de Impacto a Mediano Plazo



AYUNTAMIENTO

L.C.P. César Iván Sandoval Gámez
Presidente Municipal

Ana Luisa Pineda Herrera
Síndico Municipal

Luis Jacob Torres Márquez
Secretario del Ayuntamiento

REGIDORES

Roberto Camacho Andrade
Jazmín González Ortiz
Luis Lara Cárdenas
Juana Hilda Duarte Zazueta
Leonardo Jiménez López
Perla Elizabeth Peralta Montoy
Jesús Alberto Ruiz Ortega
Hilda Elena Herrera Miranda
Alejandro Yokastas Valenzuela Briones
Ángel Leonardo Limón Ceja
Daniela Pozo García
Norberto Corona Mendoza
Gloria Rebeca Chin Galaviz Hurtado
Alex Alfredo Albelaiz Cárdenas
Jesús Ángel Ramírez Sandoval
Salvador Gaeta Covarrubias
Ana Bertha Mayorquín García
Sandra Guadalupe Rodríguez Leyva
Alejandra González Navarro
María del Carmen López González †





MENSAJE

Quiero compartir la visión de un futuro brillante para nuestro querido San Luis, sabemos que existen desafíos, pero estoy aquí para decirles que juntos atenderemos y resolveremos cada uno de ellos. Nuestro compromiso es firme, y cada paso que damos está guiado por los valores de honestidad y transparencia.

Queremos generar confianza en cada decisión y acción que tomemos, porque sabemos que la confianza es el pilar fundamental sobre el que se construye una comunidad fuerte y unida, por eso, nuestro objetivo es ser un gobierno que escucha y que trabaja unido con sus ciudadanos, siempre con integridad y transparencia.

Nuestra política pública, que representa la base en todas las áreas de la administración 2024-2027, es: San Luis Atiende y Resuelve, por ello nos enfocaremos a brindar Servicios Públicos de calidad con una pronta respuesta a sus necesidades.



La prevención es fundamental para nuestro bienestar común, por eso, nuestro compromiso es contigo: invertiremos en programas que promuevan la salud, el deporte, la cultura, la seguridad y el bienestar de todos.

La Educación representa la herramienta más poderosa que tenemos para transformar nuestra sociedad, a través de la educación, podemos sembrar los valores de paz, respeto y solidaridad que son esenciales para prevenir los problemas antes de que se conviertan en crisis. Cada niño y joven merece una educación que no solo les enseñe conocimientos, sino que también les inspire a ser mejores personas y ciudadanos ejemplares. Estoy aquí para servirles con todo mi corazón, unidos convertiremos nuestra ciudad en un lugar de oportunidades y esperanza, en busca de un futuro mejor, lleno de prosperidad y armonía para todos y cada uno de nosotros.

Queremos un San Luis Río Colorado donde cada individuo pueda sentirse seguro y alcanzar sus sueños, por esto, ***¡Hagamos que suceda, Por Amor a San Luis!***

Cesar Iván Sandoval Gámez
Presidente Municipal





INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo de San Luis Río Colorado 2025-2027 es el instrumento rector del desarrollo integral de nuestro municipio. Este plan refleja un consenso social y político sobre nuestro futuro común como sociedad, representando una estrategia compartida entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía para construir un modelo de ciudad próspera y eficiente.

Este documento se constituye como la herramienta fundamental que señala la ruta del proceso de planeación, donde se expresa la concertación de voluntades, acuerdos de las comunidades y ciudadanía organizada, delimitando las pautas de los mecanismos de coordinación entre la sociedad y el gobierno.

Con este Plan Municipal de Desarrollo, incorporamos bases firmes que orienten las acciones hacia resultados que respondan satisfactoriamente a las demandas de la población y a los requerimientos del territorio municipal, promoviendo un desarrollo progresista y sostenible en todas las áreas de la administración 2024-2027.

El objetivo es generar confianza a través de la honestidad y transparencia en cada una de nuestras acciones y decisiones, trabajando en unidad para atender y resolver los desafíos que enfrentamos, y asegurar un entorno seguro y equitativo para todos los habitantes de San Luis Río Colorado.





SUSTENTO LEGAL Y NORMATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PMD

La planeación del desarrollo municipal se sustenta en los siguientes ordenamientos legales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Nacional de Planeación
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora
- Ley de Planeación de Sonora (289)
- Ley General del equilibrio Ecológico y protección al Ambiente
- Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Sonora
- Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sonora
- Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora
- La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 25, otorga al Estado la rectoría del desarrollo integral de la nación, atribuyéndole la responsabilidad de fomentar el crecimiento económico y el empleo, así como una más justa distribución del ingreso y la riqueza, mediante la planeación, conducción, coordinación y orientación de la actividad económica nacional, llevando a cabo la regulación y fomento de las actividades que demanda el interés general, en el marco de las libertades que otorga la Constitución.

En el artículo 26 se fijan las bases para la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática, garantizando de esta manera, la participación de las entidades federativas y de los municipios, en la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y de los Programas de Gobierno. El artículo 115 en su fracción V, faculta a los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, para formular, aprobar y administrar sus planes de desarrollo.

De igual manera, el transitorio quinto de la Ley de Planeación establece que las Administraciones Públicas, en sus Planes de Desarrollo, podrán considerar en su contenido las estrategias para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, contenidas en la Agenda 2030.

El artículo 136, fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora; Capítulo V, artículos 25 al 34 de la Ley de Planeación del Estado de Sonora; Título Cuarto, Capítulo I, artículos 118 al 125 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora, contienen a su vez, la fundamentación para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.



Referente al alcance de este Plan y los ámbitos de su intervención, los mismos se encuentran definidos jurídicamente en el artículo 115, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que atribuye a los municipios las siguientes funciones y servicios públicos:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales
- Alumbrado público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- Mercados y centrales de abasto
- Panteones
- Rastro
- Calles, parques, jardines y su equipamiento
- Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito

Por otra parte, el artículo señalado en su fracción V, estipula con claridad que los municipios tienen la facultad para:

- Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales.
- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.
- Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales.
- Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
- Otorgar licencias y permisos para construcciones.
- Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia.
- Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial.
- Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.
- En lo conducente y de conformidad a los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 de esta Constitución, expedir los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios.



Por lo tanto, es evidente que el ámbito de acción de la autoridad municipal es considerablemente amplio e incluye áreas de gran prioridad para la población, para ello, se requiere de un trabajo de planeación que, siguiendo las especificaciones contenidas en el marco legal, establezca el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2025-2027 las herramientas metodológicas necesarias para sustentar su diseño, definir sus principios rectores y estrategias operativas con el fin de realizar su implementación, seguimiento y evaluación.



METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025- 2027

El Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 es un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Municipal y la comunidad. Nuestro objetivo es establecer un modelo de planeación que nos permita transformar la ciudad con unidad y orden para construir el futuro próspero que todos los sanluisinos merecemos.

Para desarrollar este plan, utilizamos la metodología del marco lógico además de diversas técnicas y métodos de investigación con el fin de obtener los mejores resultados, cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Sonora.

Participación Democrática

Como parte del proceso de consulta, y de acuerdo con la Ley de Planeación del Estado de Sonora, se instaló el Comité de Planeación, presidiéndolo el presidente municipal, César Iván Sandoval Gámez, por medio de este Comité se realizaron las actividades necesarias para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo y los programas municipales, esto incluyó convocar a los actores involucrados en la planeación del municipio, asegurando una participación activa y democrática.

Por otro lado, se cuenta también con un programa relevante: las jornadas “Juntos por amor a San Luis” que representa un espacio de consulta vecinal donde todos los servicios que presta el gobierno municipal se ponen al alcance de los vecinos, estando presentes los directores de cada área para atender y resolver las peticiones de los ciudadanos, en cada una de ellas se atienden a 200 ciudadanos aproximadamente.

Consulta Vecinal mediante los Comités de Participación Ciudadana

Estos órganos de representación vecinal tienen como función principal vincular a los sanluisinos con el gobierno municipal para el logro de beneficios comunitarios. Se consideran esenciales para priorizar los problemas sociales que serán atendidos

con acciones gubernamentales; es por ello que se realizaron visitas a comités de ciudadanos y se organizaron mesas de trabajo y reuniones con directores de distintas áreas municipales. En estos encuentros participaron representantes de diversas comunidades, incluido el valle de San Luis y el Golfo de Santa Clara; así como representantes de la etnia Cucapá que habita en nuestro municipio.





Mesas de Consulta



Para las mesas de consulta se convocó a ciudadanos, líderes de opinión, funcionarios públicos, sectores económicos y sociales, así como organizaciones no gubernamentales. En dichas mesas de trabajo, se presentaron propuestas y se compartieron ideas sobre diversos temas como: la importancia de la prevención, la educación como base para el desarrollo de una comunidad, bienestar social, seguridad pública y tránsito municipal, desarrollo económico y urbano, ecología, turismo, servicios y obras públicas, atención a grupos vulnerables, cultura, deporte y salud al alcance de todos. Este proceso permitió recolectar propuestas, necesidades y opiniones, promoviendo así un desarrollo social participativo.

En estas mesas de trabajo también participaron funcionarios públicos para construir acciones estratégicas y estructurar propuestas acordes a las necesidades de la ciudadanía. Este ejercicio retroalimentó tanto a los servidores públicos como a la estructura del plan, permitiendo una visión integral de cada una de las áreas administrativas.

Diversos Métodos de Participación

Las conclusiones obtenidas durante la campaña electoral fueron la base para desarrollar los objetivos, estrategias y programas de este Plan, asegurando que refleje las verdaderas necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad.

Además de los temas más sentidos por los sanluisinos, se incorporaron aspectos relevantes para el municipio como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Todo esto con el propósito de fortalecer la estructura del Plan y mejorar el desempeño institucional.

También se documentó el resultado del proceso participativo, integrando la diversidad de opiniones, sensibilidades y visiones de la sociedad en su conjunto.



SAN LUIS
RÍO COLORADO

Treinta Ayuntamiento



VINCULACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Alineación del PMD con el Plan Estatal y Plan Federal de Desarrollo

El Plan Municipal de San Luis Río Colorado no solo es un documento de planificación y gestión local, sino también es una pieza fundamental en la orquestación de un desarrollo regional y nacional coherente y sostenible; la alineación de este plan con las políticas estatales de Sonora y los objetivos del gobierno federal es crucial por varias razones:

Cohesión y Sinergia en las Políticas Públicas

La alineación entre los niveles municipal, estatal y federal garantiza que las políticas públicas sean coherentes y sinérgicas. Esto significa que las iniciativas y proyectos emprendidos a nivel local estarán respaldados y complementados por las estrategias y recursos estatales y federales, maximizando así su efectividad e impacto, la armonización de estas políticas permite evitar duplicidades, optimizar recursos y asegurar que todas las acciones estén dirigidas hacia objetivos comunes.

Acceso a Recursos y Financiamiento

La alineación con las prioridades y objetivos establecidos en los planes estatal y federal facilita el acceso a recursos y financiamiento. Los municipios que demuestran su compromiso con las metas estatales y nacionales suelen ser priorizados en la asignación de fondos, programas de apoyo y asistencia técnica, Esto se traduce en una mayor capacidad para implementar proyectos de infraestructura, programas sociales, mejoras en servicios públicos y otras iniciativas cruciales para el bienestar de la comunidad.

Desarrollo Sostenible y Equitativo

Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las políticas de desarrollo a nivel estatal y federal permite a San Luis Río Colorado adoptar un enfoque holístico y sostenible. Alinearse con estos marcos de referencia asegura que las estrategias municipales no solo buscan el crecimiento económico, sino también la equidad social y la protección ambiental. Este enfoque integral es esencial para construir comunidades adaptables y prósperas a largo plazo.

Fortalecimiento de la Gobernanza y la Participación Ciudadana

La coherencia entre los distintos niveles de gobierno fortalece la gobernanza y promueve una mayor participación ciudadana. Cuando los ciudadanos perciben que las acciones de su municipio están coordinadas con los esfuerzos estatales y federales, aumenta la confianza en las instituciones y se fomenta una cultura de colaboración y responsabilidad compartida; además, la alineación facilita la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública.



Innovación y Mejora Continua

Alinearse con las políticas y objetivos más amplios impulsa la innovación y la mejora continua en la administración municipal. Los municipios pueden beneficiarse de las mejores prácticas, tecnologías avanzadas y enfoques innovadores que se promueven a nivel estatal y federal. Esta dinámica de aprendizaje y adaptación constante es vital para enfrentar desafíos emergentes y mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Luis Río Colorado.

Es por ello que la alineación del Plan Municipal de San Luis Río Colorado con la política estatal de Sonora y los objetivos del Gobierno Federal no es solo una estrategia recomendable, sino una necesidad imperativa, esta integración asegura un desarrollo más armonioso, eficiente y sostenible, fortaleciendo la capacidad del municipio para enfrentar sus retos y aprovechar sus oportunidades, en última instancia, se trata de construir un futuro más próspero y equitativo para todos los ciudadanos, donde cada acción local contribuya a los grandes objetivos compartidos a nivel regional y nacional.





AGENDA 2030

Objetivos del Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) plantean los grandes retos de la humanidad para los próximos años y ofrecen un conjunto de indicadores que pueden contribuir y complementar la planificación local de los municipios; no obstante, es esencial que los municipios prioricen estos objetivos de acuerdo a su ámbito de competencia, considerando siempre las particularidades propias de su territorio.

La mayoría de los ODS están directamente relacionados con el trabajo diario de los municipios, estos objetivos proporcionan a las autoridades municipales directrices e indicadores que permiten abordar de manera integral las distintas dimensiones del desarrollo sostenible, tales como la erradicación de la pobreza, la salud, la educación, la igualdad de género, el acceso a agua potable y saneamiento, la energía asequible y no contaminante, el trabajo decente y el crecimiento económico, la industria, la innovación e infraestructuras, la reducción de las desigualdades, las ciudades y comunidades sostenibles, el consumo y producción responsables, la acción por el clima, la vida submarina, la vida de ecosistemas terrestres, la paz, justicia e instituciones sólidas y las alianzas para lograr los objetivos.

En el contexto de la planificación local, es crucial que los municipios identifiquen y prioricen aquellos ODS que son más relevantes para su realidad específica, estableciendo metas y estrategias claras que les permitan avanzar en el cumplimiento de estos objetivos globales a nivel local, esto no solo facilita una mejor organización y gestión de los recursos municipales, sino que también asegura que las políticas y acciones locales estén alineadas con los estándares internacionales de desarrollo sostenible.

Implementación y Seguimiento de los ODS en el Ámbito Municipal

Para la implementación de los ODS a nivel municipal, es importante considerar los lineamientos establecidos por la Ley Federal de Planeación, especialmente en lo referente al quinto transitorio; en este sentido, durante el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se han tenido en cuenta las propuestas elaboradas por el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular se ha utilizado la Guía para Incorporar el Enfoque de la Agenda 2030 en la Elaboración de Planes Estatales y Municipales de Desarrollo, la cual proporciona un marco metodológico para integrar de manera efectiva los ODS en la planificación local.

México, como miembro de las Naciones Unidas, se ha comprometido a cumplir con la Agenda 2030 a nivel nacional, este compromiso implica la colaboración y el esfuerzo conjunto de los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal). En el ámbito municipal, esto se traduce en la necesidad de que los gobiernos locales adopten e implementen políticas y acciones que contribuyan al logro de los ODS, ajustándolas a las necesidades y características particulares de sus comunidades.



Beneficios de la Integración de los ODS en la Planificación Municipal

La integración de los ODS en la planificación municipal ofrece múltiples beneficios. Entre ellos, destaca la posibilidad de acceder a financiamiento y apoyo técnico de organismos internacionales y nacionales que promueven el desarrollo sostenible. Además, al alinear las políticas locales con los ODS, los municipios pueden mejorar la calidad de vida de sus habitantes, promover un desarrollo económico inclusivo y sostenible, y fortalecer la resiliencia ante desafíos globales como el cambio climático y las crisis económicas.

Asimismo, la adopción de los ODS en la gestión municipal favorece la transparencia y la rendición de cuentas, ya que los indicadores asociados a estos objetivos permiten medir y monitorear el desempeño de las políticas y acciones implementadas esto no solo contribuye a una mejor gobernanza, sino que también fomenta la participación ciudadana y el compromiso comunitario con los objetivos de desarrollo.

En resumen, los ODS representan una valiosa herramienta para los municipios, no solo como un marco de referencia para la planificación y gestión local, sino también como una guía para promover un desarrollo integral y sostenible, la priorización y adaptación de estos objetivos a las realidades locales es fundamental para maximizar su impacto y asegurar un futuro próspero y sostenible para todas las comunidades.





Tabla de alineación: Gobierno Federal, Gobierno Estatal, ODS

EJE ESTRATEGICO MUNICIPAL	100 PUNTOS PARA LA TRANSFORMACIÓN	EJE ESTRATEGICO ESTATAL	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
CIMENTANDO EL FUTURO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo con bienestar y perspectiva regional ▪ Soberanía energética y el desarrollo sostenible ▪ Medio ambiente, agua y recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Una Coordinación Histórica entre Desarrollo y Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> 6. Agua limpia y saneamiento 7. Energía asequible y no contaminante 11. Ciudades y comunidades sostenibles 13. Acción por el clima 14. Vida submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres
BIENESTAR, DESARROLLO Y EQUIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Derechos sociales, bienestar y reducción de la desigualdad ▪ Derecho a la salud ▪ Derechos de las mujeres ▪ Pueblos Indígenas y afro mexicanos ▪ Educación ciencia y cultura ▪ Diversidad y patrimonio cultural 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Un gobierno para todos y todas ▪ El presupuesto social más grande de la historia 	<ul style="list-style-type: none"> 1 Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 5. Igualdad de género 10.Reducción de las desigualdades
UNIDAD HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Economía moral, disciplina fiscal y financiera ▪ Innovación pública ▪ Política exterior ▪ Fortalecimiento de la democracia y gobierno honesto 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La igualdad efectiva de los derechos para todos y todas ▪ Un gobierno para todos y todas 	<ul style="list-style-type: none"> 10.Reducción de las desigualdades 16.Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos
DE FRENTE AL PROGRESO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo con bienestar y perspectiva regional ▪ Soberanía ▪ Política exterior ▪ Innovación pública 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La igualdad efectiva de los derechos para todos y todas 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Trabajo decente y crecimiento económico Industria, innovación e infraestructura 12. Producción y consumo responsables 17. Alianzas para lograr los objetivos



POLÍTICA PÚBLICA MUNICIPAL

El Treinta Ayuntamiento de San Luis Río Colorado se enorgullece de presentar un conjunto de políticas públicas diseñadas para abordar y superar los desafíos más importantes que enfrenta nuestra comunidad. Estas políticas no solo representan un compromiso firme con el bienestar y desarrollo de nuestros ciudadanos, sino también una alineación estratégica con las prioridades estatales de Sonora y los objetivos nacionales.

Atender y Resolver:

Este pilar se centra en la respuesta rápida y eficaz a las necesidades de nuestros ciudadanos, a través de mecanismos de gestión eficientes y una administración transparente, nuestro objetivo es garantizar que cada problema se aborde con la seriedad y urgencia que merece, fortaleciendo así la confianza en nuestras instituciones.

Educación para la Prevención:

Reconociendo que la educación es la piedra angular del progreso social, impulsamos programas educativos que promueven la prevención y la concienciación, al preparar a nuestros niños y jóvenes para enfrentar futuros desafíos con conocimiento y preparación, sentamos las bases para una comunidad más segura y en paz.

Servicios Públicos Eficaces:

La eficacia en la prestación de servicios públicos es esencial para el desarrollo sostenible, nos comprometemos a optimizar todos los servicios esenciales, desde la infraestructura hasta la atención ciudadana, asegurando que sean accesibles, de alta calidad y estén alineados con las mejores prácticas internacionales.

Estas políticas reflejan nuestra visión de un gobierno que no solo atiende y soluciona los problemas actuales, sino que también mira hacia el futuro con una planificación estratégica y un compromiso profundo con la mejora continua. Invitamos a todos los ciudadanos a unirse a nosotros en este esfuerzo por construir un San Luis Río Colorado más próspero, equitativo y sostenible.

Como gobierno municipal, trabajamos para construir una comunidad próspera, inclusiva y sostenible, nuestra misión y visión reflejan nuestro compromiso con el bienestar de todos los habitantes, guiándonos en cada acción y decisión que tomamos; a la vez, representan los pilares sobre los cuales desarrollamos nuestras políticas, programas y servicios; con estas declaraciones, buscamos inspirar confianza, promover la participación ciudadana y asegurar un futuro brillante para nuestra querido San Luis.



Misión

“ Ser un Gobierno Municipal comprometido, honesto y transparente, con acciones que impulsen el desarrollo integral del municipio y su gente. ”

Visión

“ Consolidar un Gobierno Municipal que genere confianza, progreso y oportunidades; con resultados tangibles que impacten positivamente en la vida de los sanluisinos. ”

Principios Rectores

En el 30 Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, nos guiamos por un conjunto de valores fundamentales que reflejan nuestro compromiso con la comunidad y la excelencia en el servicio público, estos valores son los principios rectores que nos impulsan a trabajar con integridad, eficiencia y dedicación, siempre en busca del bienestar y desarrollo de nuestra ciudad, presentamos estos valores como el núcleo de nuestra identidad institucional, con la firme convicción de que, al adherirnos a ellos, construiremos un San Luis Río Colorado más justo, equitativo y próspero para todos.

- 1 Transparencia:** Fomentar la apertura y claridad en la gestión pública.
- 2 Honestidad:** Actuar con integridad y rectitud en todas las actividades gubernamentales.
- 3 Responsabilidad:** Cumplir con los compromisos y obligaciones con seriedad y diligencia.
- 4 Respeto:** Tratar a todos los ciudadanos y colaboradores con dignidad y consideración.
- 5 Compromiso:** Dedicar esfuerzo y dedicación para lograr los objetivos del municipio.
- 6 Equidad:** Garantizar la igualdad de oportunidades y trato justo para todos los ciudadanos.
- 7 Participación Ciudadana:** Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y proyectos.



Principios de la Cuarta Transformación

En el marco de un México más justo y transparente, establecemos los siguientes compromisos fundamentales para la vida pública:

No Robar: Nos comprometemos a actuar con integridad y honestidad, asegurando que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y en beneficio de todos los ciudadanos. La corrupción no tiene cabida en nuestro gobierno.

No Mentir: La verdad y la transparencia son pilares de nuestra administración. Nos comprometemos a comunicar de manera clara y veraz, manteniendo siempre informada a la ciudadanía sobre nuestras acciones y decisiones.

No Traicionar: La lealtad a los principios democráticos y a la confianza depositada por los ciudadanos es inquebrantable. Nos comprometemos a trabajar incansablemente por el bienestar de San Luis RC, respetando y honrando la voluntad del pueblo.



SAN LUIS
RÍO COLORADO
Treinta Ayuntamiento



RESEÑA HISTÓRICA



San Luis Río Colorado, situado en el estado de Sonora, México, es una ciudad con una historia rica y fascinante que ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de la región, su origen se remonta al 21 de junio de 1917, cuando fue fundada por el capitán Carlos G. Calles como una colonia agrícola militar, esta fundación tenía como objetivo principal establecer una presencia en la zona para proteger y fomentar el desarrollo agrícola en la región.

El verdadero despegue de San Luis Río Colorado ocurrió en 1937, bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas, cuando se expropiaron las tierras de la Colorado River Land Company, esta acción permitió que las tierras fueran distribuidas entre los agricultores locales, impulsando significativamente el crecimiento agrícola y poblacional de la región, en 1939, apenas dos años después, el Congreso del Estado de Sonora elevó a San Luis Río Colorado a la categoría de municipio, marcando un hito importante en su desarrollo.

En 1958, San Luis Río Colorado recibió el título de ciudad, como reconocimiento a su crecimiento y progreso constante. A lo largo de las décadas, la ciudad ha experimentado un notable desarrollo en términos de infraestructura, educación y servicios públicos, su ubicación estratégica en la frontera con Estados Unidos ha sido un factor clave en su evolución, convirtiéndola en un punto de intercambio comercial y cultural.

La ciudad ha sabido aprovechar su ubicación geográfica para fomentar un crecimiento económico sostenido, San Luis Río Colorado es conocida por su agricultura, especialmente por la producción de algodón, trigo y hortalizas, que son exportadas tanto a nivel nacional como internacional, además, la ciudad ha diversificado su economía con sectores como el comercio y la manufactura, que han contribuido a su desarrollo y modernización.

San Luis Río Colorado es también un lugar de riqueza cultural, su población es diversa, con una mezcla de tradiciones y costumbres que enriquecen la vida comunitaria, la ciudad celebra anualmente diversas fiestas y eventos culturales que reflejan su herencia y promueven la cohesión social.

Hoy en día, San Luis Río Colorado se destaca como una ciudad dinámica y próspera, con una visión hacia el futuro. Sus habitantes, orgullosos de su historia y cultura, continúan trabajando juntos para enfrentar los desafíos del presente y construir un futuro mejor para las generaciones venidera.



Características Geográficas de San Luis Río Colorado

San Luis Río Colorado es un municipio situado en el extremo noroeste del estado de Sonora, México. La ciudad se ubica a una altitud promedio de 27 metros sobre el nivel del mar, con las coordenadas geográficas de 32°30' de latitud norte y 114°46' de longitud oeste.



Límites geográficos: Al norte, limita con el estado de Arizona, Estados Unidos.

- Al este, limita con el municipio de Puerto Peñasco, Sonora.
- Al sur, limita con el Golfo de California.
- Al oeste, limita con el estado de Baja California.

La superficie total del municipio es de aproximadamente 8,910.3 kilómetros cuadrados, lo que representa el 4.54% de la superficie total del estado de Sonora.

Relieve y clima: El municipio forma parte del desierto de Altar, caracterizado por su terreno árido y clima extremadamente seco. Las temperaturas pueden alcanzar niveles muy altos durante el verano, con una media anual de 22.8°C. El relieve es mayormente plano, aunque cuenta con algunas elevaciones notables como las serranías de El Tule, El Zumbador, El Rosario, Las Pintas, La Tinaja y Malpáis.

Hidrografía: San Luis Río Colorado es atravesado por el río Colorado, una importante fuente de agua que atraviesa la región desde Estados Unidos y sirve como límite en un tramo con el estado de Baja California antes de desembocar en el Golfo de California.

Vegetación y fauna: La vegetación del municipio es típica del desierto, predominando especies como el mezquite, el palo verde, el ocotillo y diversas especies de cactus. La fauna incluye especies adaptadas al entorno árido, como el borrego cimarrón, el coyote, el zorro del desierto, y varias especies de reptiles y aves.

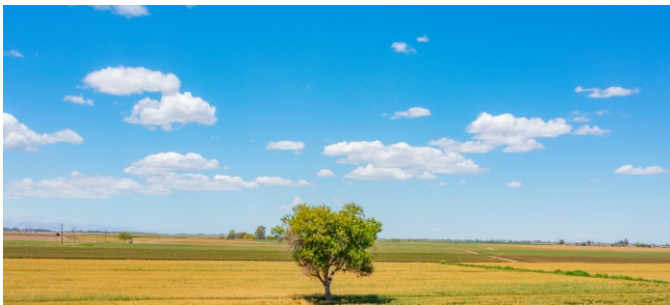




Sobre San Luis Río Colorado

Sector Agrícola

La región es ideal para el cultivo de una amplia variedad de productos, incluyendo hortalizas, frutales y productos de invernadero. La infraestructura existente, que incluye sistemas de riego avanzados, abastecimiento suficiente de agua y acceso a mercados nacionales e internacionales, facilita el crecimiento del sector. Además, la adopción de tecnologías agrícolas modernas y prácticas sostenibles está posicionando a San Luis Río Colorado como un líder en la producción agrícola eficiente y responsable, promoviendo así el desarrollo económico y el bienestar de la comunidad local.



Sector Turismo Médico

San Luis Río Colorado ofrece una amplia gama de servicios médicos, que van desde estudios diagnósticos avanzados hasta cirugías complejas, todo ello realizado en modernas instalaciones equipadas con tecnología de punta. Muchos pacientes eligen esta ciudad no solo por la excelencia de su atención médica, sino también porque los tratamientos están cubiertos por sus seguros internacionales. Esta tendencia ha impulsado de manera significativa la economía local, fomentando el crecimiento de hospitales y clínicas especializadas. Además, se ha desarrollado una red de servicios complementarios, como alojamiento, transporte y recreación, que garantizan una experiencia integral y satisfactoria para los visitantes.

Sector Industrial



Con modernas instalaciones industriales y una mano de obra calificada, San Luis Río Colorado es hogar de diversas industrias, desde la producción de bienes electrónicos, productos médicos y automotrices hasta la manufactura de productos agrícolas procesados y textiles. La implementación de tecnologías avanzadas y prácticas de producción eficientes ha permitido a la ciudad incrementar su capacidad exportadora, contribuyendo significativamente al crecimiento económico regional y al fortalecimiento de las cadenas de suministro internacionales.



**SAN LUIS
RÍO COLORADO**
Treinta Ayuntamiento



Información Aduanal

San Luis Río Colorado alberga dos puertos fronterizos estratégicamente ubicados. El primer puerto está destinado al público en general, facilitando tanto el cruce peatonal como vehicular, con un promedio anual de 2.5 millones de peatones y 3 millones de vehículos. Este puerto incluye un Módulo de Pequeña Importación donde se pueden declarar mercancías por un valor máximo de \$5,000 USD, siempre que se esté inscrito en la Secretaría de Hacienda.

El segundo puerto fronterizo se especializa en el cruce de vehículos comerciales y está situado a solo 1 km del Parque Industrial de la ciudad, lo que proporciona accesibilidad y eficiencia en el transporte de mercancías. Este puerto tiene una capacidad aproximada de 1 millón de cruces comerciales al año, de los cuales en 2023 se utilizaron aproximadamente el 30%.





DIAGNÓSTICO SOCIO ECONÓMICO

Población y Demografía: San Luis Río Colorado cuenta con una población de aproximadamente 199,021 habitantes, con una distribución de género de 50.5% hombres y 49.5% mujeres. La población ha crecido un 11.6% desde 2010.

Economía: En 2023, las ventas internacionales de San Luis Río Colorado alcanzaron los \$746 millones USD, con un crecimiento del 3.57% respecto al año anterior. Los principales productos exportados incluyen monitores y proyectores, partes y accesorios de vehículos automotores, y lechuga. Las compras internacionales fueron de \$522 millones USD, con una disminución del 7.08% respecto al año anterior; la economía de San Luis Río Colorado se basa principalmente en la agricultura, gracias al riego proporcionado por el río Colorado. Los principales cultivos incluyen algodón, trigo, y diversas hortalizas., también tiene una creciente actividad industrial y comercial, impulsada por su proximidad a la frontera con Estados Unidos.

San Luis Río Colorado es una región de gran dinamismo, con un entorno natural único y una economía en desarrollo que aprovecha sus características geográficas y su posición estratégica.

Empleo: La población económicamente activa (PEA) de San Luis Río Colorado es significativa, con una tasa de empleo que refleja la importancia de sectores como el comercio y la manufactura. Las remesas recibidas en 2024 alcanzaron los \$23.6 millones USD.

Educación y Salud: San Luis Río Colorado ha invertido en infraestructura educativa y de salud, mejorando la calidad de vida de sus habitantes. La inversión en educación y salud ha sido clave para el desarrollo socioeconómico del municipio.

Desafíos y Oportunidades: A pesar de los avances, San Luis Río Colorado enfrenta desafíos como la pobreza y la marginación debido a la migración constante. Sin embargo, las oportunidades de crecimiento económico y la mejora en la infraestructura ofrecen un futuro prometedor para el municipio.

Infraestructura Productiva: San Luis Río Colorado cuenta con una infraestructura productiva sólida, respaldada por suficientes recursos para operar y seguir creciendo con nuevas actividades. Actualmente, el municipio está integrado en el consumo energético del noroeste del país, incluyendo los estados de Baja California y Sonora.

En 2024, la producción energética de la región asciende a 4,494 MW, con un consumo de 3,692 MW, dejando un margen de 802 MW para uso adicional. Los proyectos de generación de energía en la región están en desarrollo y, para 2027, se espera que la generación de energía aumente a 6,322 MW, con un consumo estimado de 4,155 MW, resultando en un margen de uso energético de 2,167 MW.



COMPROMISOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

El Gobernador del Estado, Dr. Alfonso Durazo Montaña ha demostrado un firme compromiso con el desarrollo y bienestar de San Luis Río Colorado a través de diversas iniciativas y proyectos. Entre sus principales compromisos destacan:

Salud y Bienestar

El Dr. Alfonso Durazo Montaña ha impulsado la construcción del nuevo Hospital General de Zona IMSS en San Luis Río Colorado, con una inversión estimada de 4 mil millones de pesos. Este hospital contará con 120 camas y duplicará sus especialidades de 12 a 24. Este proyecto no solo ampliará los servicios de salud disponibles para la población local, sino que también mejorará la calidad y accesibilidad de la atención médica.



Infraestructura y Movilidad



En este rubro se han anunciado inversiones superiores a los 300 millones de pesos para mejorar la infraestructura vial de la ciudad. Entre las obras destacadas se encuentran la rehabilitación de la calzada Monterrey y la Calle Segunda, así como la reconstrucción de la carretera San Luis Río Colorado a Puerto Peñasco. Además, se ha comprometido a ampliar el horario de la Aduana Mexicana local para facilitar el comercio y la movilidad.

Transporte Público

El Gobierno del Estado ha reactivado el servicio de transporte público mediante la entrega de nuevas unidades y la ampliación de rutas, beneficiando a miles de habitantes y mejorando la conectividad en la región.





Energía Sustentable

El gobierno del Estado ha revelado la posibilidad de construir una planta fotovoltaica en San Luis Río Colorado, aprovechando las condiciones de intensidad solar del municipio para generar energía sustentable y contribuir al desarrollo regional equilibrado.

Proyecto Puerta del Noreste

El magno proyecto Puerta Noroeste en San Luis Río Colorado, liderado por el gobernador Alfonso Durazo, es una iniciativa estratégica para modernizar y expandir la infraestructura del puerto fronterizo. Este proyecto busca convertir el puerto en un centro logístico de primer nivel, mejorando la conectividad y el comercio transfronterizo.

Entre las obras realizadas se incluyen la modernización de la carretera hacia Nogales y Chihuahua, la rehabilitación del muelle de usos múltiples, la instalación de un almacén frigorífico, nuevas vías ferroviarias y la renovación del patio de áreas de almacenaje. Estas mejoras buscan posicionar a San Luis Río Colorado como un referente nacional en el comercio mundial y potenciar su desarrollo económico.



Proyecto del Manejo Integral del Delta del Río Colorado

Este proyecto representa una iniciativa ambiciosa para restaurar y conservar el ecosistema del delta del Río Colorado. A su vez, busca abordar los desafíos ambientales y promover el desarrollo sustentable en la región.

Entre las acciones clave del proyecto se encuentran:

Restauración de Humedales: Mejorar y expandir los humedales para apoyar la biodiversidad y proporcionar hábitats para especies residentes y migratorias.

Monitoreo de Calidad del Agua: Implementar sistemas de monitoreo para asegurar la calidad del agua y proteger los recursos hídricos.

Educación y Concienciación: Fomentar la participación comunitaria y educar a los residentes sobre la importancia de la conservación del delta.

Colaboración Internacional: Trabajar en conjunto con organizaciones y gobiernos locales y federales, así como con socios internacionales, para maximizar el impacto del proyecto.

Este proyecto no solo busca proteger el medio ambiente, sino también mejorar la calidad de vida de las comunidades locales y fortalecer la economía regional a través del turismo ecológico y otras actividades sostenibles.



INFORME SOBRE BIENESTAR

Población y Condiciones sociales

- **Pobreza Extrema:** 9,769 personas, lo que representa el 4.39% de la población.
- **Pobreza Moderada:** 74,529 personas, equivalente al 35.6% de la población.
- **Vulnerables por Carencias Sociales:** 65,940 personas.
- **Vulnerables por Ingresos Económicos:** 15,435 personas.

Indicadores de Rezago Social

- **Rezago Educativo:** 32,326 personas.
- **Carencia de Servicios de Salud:** 54,313 personas.
- **Falta de Seguridad Social:** 108,010 personas.
- **Calidad y Espacio en Vivienda:** 20,169 personas.
- **Servicios Básicos en Viviendas:** 15,130 personas.
- **Acceso a Alimentación:** 53,891 personas.

Infraestructura y Servicios

- **Agua y Drenaje:** 1,178 viviendas sin acceso al agua y 1,178 sin drenaje.
- **Electricidad:** 2,118 viviendas sin acceso a electricidad.
- **Combustible:** 1,178 viviendas sin acceso a combustible.

Programas y Ayudas

- **Banco del Bienestar:** Ofrece servicios de banca de ahorro, nómina y débito, programas de ahorro para vivienda, y pensión para adultos mayores y personas con discapacidad.
- **Ayudas al Adulto Mayor:** Programas de apoyo a adultos mayores, incluyendo pensiones y servicios de bienestar.

Datos Adicionales

- **Grado de Marginación:** Muy bajo.
- **Zonas de Atención Prioritaria:** Ninguna zona rural, pero algunas zonas urbanas requieren atención prioritaria.



SAN LUIS
RÍO COLORADO
Treinta Ayuntamiento



PERSPECTIVA A LARGO PLAZO

En la perspectiva a largo plazo, el municipio de San Luis Río Colorado tiene el potencial de convertirse en un referente regional en diversos ámbitos, gracias a sus ventajas geográficas, económicas y sociales.

A

Desarrollo Económico

El crecimiento de la industria médica y el turismo de salud seguirán siendo motores económicos clave, la inversión en infraestructura médica de alta calidad atraerá a más pacientes internacionales, lo que a su vez generará empleos y estimulará el crecimiento de otros sectores, como el de hotelería, de transporte y de servicios de apoyo.

B

Innovación y Tecnología

San Luis Río Colorado podría posicionarse como un hub de innovación y tecnología en la región, la colaboración entre universidades, centros de investigación y el sector privado fomentará el desarrollo de nuevas tecnologías y soluciones innovadoras, especialmente en el ámbito de la salud y el bienestar.

C

Sustentabilidad y Medio Ambiente

El municipio puede avanzar hacia un desarrollo sostenible, promoviendo prácticas ecológicas y proyectos de energía renovable, la implementación de políticas ambientales efectivas ayudará a conservar los recursos naturales y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

D

Educación y Cultura

Invertir en la educación y la cultura será esencial para el futuro de San Luis Río Colorado, el fortalecimiento de las instituciones educativas y la promoción de la cultura local contribuirán a formar una población más preparada y consciente de su identidad y patrimonio.

E

Infraestructura y Urbanismo

El desarrollo de una infraestructura moderna y eficiente será crucial, esto incluye la mejora de las redes de transporte, comunicaciones y servicios públicos, así como la planificación urbana sostenible que garantice el crecimiento ordenado del municipio.

F

Calidad de Vida

A largo plazo, el objetivo será mejorar la calidad de vida de todos los habitantes. Esto implica garantizar el acceso a servicios de salud de calidad, educación, vivienda digna y espacios recreativos, promoviendo al mismo tiempo la inclusión social y la equidad.



DESARROLLO DE LOS EJES DE TRABAJO DEL TREINTA AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RÍO COLORADO

El Plan Municipal de Desarrollo de San Luis Río Colorado es una ruta integral diseñada para guiar el crecimiento y el progreso de la comunidad en los próximos años, este plan se estructura en torno a varios ejes fundamentales que buscan impulsar el desarrollo, el bienestar y la equidad para todos los habitantes. Los ejes de trabajo son:

Cimentando el futuro

Focalizándonos en la realización de obras, el mejoramiento de los servicios públicos y el desarrollo urbano para transformar nuestra ciudad. Este eje garantiza que se implementen infraestructuras modernas y eficientes, que se mantengan y amplíen los servicios básicos y que se promueva un crecimiento urbano ordenado y sostenible.

Desarrollo, Bienestar y Equidad

Fomentando el crecimiento económico y social sostenible, asegurando que todos los ciudadanos tengan acceso a oportunidades y recursos equitativos.

Unidad, Honestidad y Transparencia

Promoviendo una gobernanza basada en la integridad, la claridad y la participación activa de la comunidad.

De Frente al progreso

Enfocándonos en el desarrollo económico y fomento de turismo para posicionar a San Luis como destino próspero.

Fortaleza e Integridad por San Luis


Construyendo una comunidad unida y capaz de enfrentar desafíos con valentía y cohesión.

Educando con el Corazón


Priorizando la educación y la formación integral de nuestros ciudadanos, con un enfoque en valores y competencias que preparen para el futuro.



Con estos ejes, nos comprometemos a trabajar incansablemente para construir un San Luis Río Colorado más próspero, justo y solidario. Juntos, cimentamos el futuro de nuestra ciudad.



**¡HAGAMOS
QUE SUCEDA!**
(Por Amor a San Luis)



SAN LUIS
RIO COLORADO
TRÁNSITO Y DESARROLLO

CIMENTANDO EL FUTURO





CIMENTANDO EL FUTURO

Diagnóstico: Priorizar el mejoramiento de los servicios públicos, la realización de obras, el desarrollo urbano para transformar nuestra ciudad. Este eje garantiza que se implementen infraestructuras modernas y eficientes, que se mantengan y amplíen los servicios básicos y que se promueva un crecimiento urbano ordenado y sostenible.

1. Infraestructura Urbana: La infraestructura de San Luis Río Colorado presenta desafíos significativos.

2. Servicios Públicos: la modernización y sustentabilidad de servicios de limpia y recolección de basura es fundamental para el municipio, Aunque el suministro de agua potable cuenta con una cobertura del 99%, se requieren mejoras en la optimización del suministro eléctrico y alcantarillado además de servicios esenciales.

3. Desarrollo Urbano: El crecimiento urbano ha sido rápido y en algunos casos, desordenado, lo que ha llevado a problemas de planificación y uso del suelo.

4. Sostenibilidad: Existen oportunidades para incorporar prácticas sostenibles en el desarrollo urbano, como la gestión adecuada de residuos y la promoción de energías renovables.

5. Educación: Aunque hay esfuerzos en curso para mejorar la educación, sigue siendo un área que requiere mayor inversión y desarrollo para preparar a los ciudadanos para los desafíos futuros.

6. Pavimentación y Recarpeteo: Se necesita un enfoque dedicado a la pavimentación y recarpeteo de calles y avenidas para mejorar la accesibilidad y la calidad de las vías de transporte

Objetivo

Modernizar y transformar los servicios públicos y la infraestructura urbana para crear una ciudad más eficiente, sostenible y habitable, a través de un desarrollo integral que promueva el bienestar comunitario, mejore la calidad de vida de los habitantes y asegure un crecimiento ordenado, destacando la importancia de la educación ciudadana para fortalecer el compromiso con el desarrollo y mantenimiento del entorno

Estrategias

- 1.1. Calidad en los Servicios Públicos
- 1.2. Obra pública, urbanización y cuidado del medio ambiente



Líneas de Acción

Líneas de Acción de OOMAPAS



Mejora y expansión de la infraestructura: Implementar proyectos de modernización y expansión de la red de agua potable y alcantarillado, asegurando una cobertura eficiente y sostenible para toda la comunidad.

Gestión eficiente del recurso hídrico: Promover el uso responsable del agua mediante campañas de concienciación ciudadana y la implementación de tecnologías avanzadas para la detección y reparación de fugas.

Tratamiento y reutilización de aguas residuales: Desarrollar y optimizar plantas de tratamiento de aguas residuales, fomentando la reutilización del agua tratada para riego agrícola y áreas verdes.

Fortalecimiento de la capacidad operativa: Capacitar al personal técnico y administrativo en las mejores prácticas y tecnologías emergentes para garantizar una gestión eficaz y proactiva del sistema de agua potable y saneamiento.

Participación ciudadana y transparencia: Establecer canales de comunicación efectivos con la comunidad para la recepción de sugerencias y quejas, además de promover la transparencia en todas las operaciones y proyectos del organismo.



Líneas de Acción de Obras y Servicios Públicos



Innovación Tecnológica: Integración de tecnologías en la planificación y gestión de servicios públicos.

Optimización de rutas de recolección: Utilizar tecnología de geo localización y análisis de datos para diseñar rutas más eficientes que reduzcan el tiempo y los costos de recolección, asegurando una cobertura completa y regular en todas las áreas.

Participación comunitaria y monitoreo: Establecer canales de comunicación efectivos para que los ciudadanos puedan reportar problemas y hacer sugerencias sobre el servicio de recolección de basura, además de implementar un sistema de monitoreo y evaluación continua para mejorar la calidad del servicio.

Modernización del sistema de alumbrado: Sustituir las luminarias tradicionales por tecnología LED más eficiente y de bajo consumo energético, garantizando una mejor iluminación y reducción de costos operativos.

Mantenimiento preventivo y correctivo: Implementar un programa regular de mantenimiento que incluya la inspección, limpieza y reparación de luminarias y postes de luz, para asegurar un funcionamiento óptimo y continuo.

Expansión de la cobertura: Identificar y priorizar las áreas que carecen de alumbrado público o donde este es insuficiente, y desarrollar proyectos para ampliar la red de alumbrado, mejorando la seguridad y calidad de vida en esas zonas.



Participación ciudadana y transparencia: Establecer canales de comunicación efectivos para que los ciudadanos puedan reportar fallas y sugerencias sobre el alumbrado público, además de promover la transparencia en las inversiones y proyectos relacionados con este servicio.

Movilidad Vial



Pavimentación y Rehabilitación de Calles: Implementar un programa integral de pavimentación y repavimentación de calles, asegurando superficies lisas y seguras para todos los usuarios.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo: Establecer un plan de mantenimiento rutinario que incluya la reparación de baches, grietas y otras deficiencias en las vialidades, evitando deterioros mayores.

Mejora de la Señalización y Seguridad Vial: Renovar y actualizar la señalización vertical y horizontal, así como los dispositivos de control de tráfico, para mejorar la seguridad y orientación de los conductores y peatones.

Transporte Público: establecer vínculos con los distintos órdenes de gobierno e iniciativa privada para mejorar el servicio del transporte público.

Desarrollo de Espacios Públicos: Crear y revitalizar parques, plazas y áreas recreativas para fomentar el bienestar y la convivencia comunitaria.

Promoción de Energías Renovables: Fomentar el uso de energías renovables en la infraestructura pública y promover iniciativas de ahorro energético entre los ciudadanos



Líneas de Acción de Desarrollo Urbano y Ecología



Planificación urbana sostenible: Implementar planes de desarrollo urbano que integren principios de sostenibilidad, promoviendo el uso eficiente del suelo y la creación de espacios verdes accesibles para todos los ciudadanos.

Educación ambiental y participación ciudadana: Desarrollar campañas de educación ambiental y programas participativos que sensibilicen a la población sobre la importancia de la ecología y el desarrollo sostenible, involucrando activamente a los ciudadanos en iniciativas ambientales

Fomento de la Colaboración: Establecimiento de alianzas entre el sector público, privado y la comunidad para asegurar la ejecución exitosa de proyectos.

Renovación y Regeneración Urbana: Desarrollar proyectos de renovación de áreas degradadas y fomentar la rehabilitación de edificios y espacios públicos para mejorar la calidad de vida.

Eficiencia Energética: Promover el uso de tecnologías y prácticas de eficiencia energética en edificios y espacios públicos para reducir el consumo de energía.

Optimización de Procesos: Simplificar y optimizar los procesos administrativos relacionados con el desarrollo urbano y ecología reduciendo tiempos y costos para los ciudadanos y aumentando la eficiencia operativa.

Educación Ambiental: Implementar programas educativos y de concientización sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales.



**SAN LUIS
RÍO COLORADO**

Treinta Ayuntamiento



Líneas de Acción de CATASTRO

Digitalización de Registros Catastrales: Implementar un sistema de catastro digital para garantizar la precisión y accesibilidad de los datos catastrales, facilitando su actualización y consulta en tiempo real.

Actualización y Mantenimiento de Datos: Realizar un censo catastral periódico para mantener actualizados los registros de propiedades y terrenos, asegurando la validez y exactitud de la información.
Integración de Tecnologías Geoespaciales: Utilizar tecnologías geoespaciales, como sistemas de información geográfica (SIG) y drones, para la recolección y análisis de datos catastrales de manera más precisa y eficiente.

Transparencia y Acceso a la Información: Promover la transparencia y facilitar el acceso a la información catastral para ciudadanos y empresas a través de plataformas en línea, mejorando la transparencia y confianza en la gestión.

Optimización de Procesos: Simplificar y optimizar los procesos administrativos relacionados con el catastro, reduciendo tiempos y costos para los ciudadanos y aumentando la eficiencia operativa.
Colaboración Interinstitucional: Fomentar la colaboración entre diferentes entidades gubernamentales para la integración y uso compartido de datos catastrales, apoyando una planificación urbana más coherente y coordinada.

Educación Catastral para Ciudadanos: Realizar campañas de educación y concientización dirigidas a los ciudadanos sobre la importancia del catastro, sus beneficios y cómo acceder y utilizar la información catastral.

Líneas de Acción de Sindicatura

- **Mejora de Infraestructura:Renovar** y mantener la infraestructura existente de los panteones, incluyendo caminos, cercas, y áreas comunes, para asegurar que sean espacios dignos y respetuosos.
- **Expansión y Nuevas Áreas:** Identificar y habilitar nuevos terrenos para la creación de panteones adicionales, garantizando suficiente espacio para atender las necesidades de la población futura.
- **Gestión y Mantenimiento:** Implementar programas regulares de mantenimiento y limpieza para preservar la dignidad y el orden de los panteones, incluyendo la gestión de residuos y la conservación de áreas verdes.



- **Digitalización de Registros:** Crear una base de datos digital con registros de inhumaciones y lotes disponibles, facilitando la gestión y el acceso a la información para los ciudadanos.
 - **Acceso y Seguridad:** Mejorar la accesibilidad y la seguridad de los panteones mediante la instalación de iluminación adecuada, caminos accesibles y sistemas de vigilancia.
 - **Espacios Memoriales:** Desarrollar espacios memoriales y áreas de reflexión dentro de los panteones para ofrecer a las familias lugares donde puedan recordar a sus seres queridos con respeto y tranquilidad.
 - **Educación y Concientización:** Implementar campañas de educación y concientización sobre la importancia del respeto a los panteones y las prácticas adecuadas de uso y mantenimiento.
 - **Colaboración Comunitaria:** Fomentar la participación de la comunidad en la conservación y mantenimiento de los panteones mediante actividades voluntarias y colaborativas.
 - **Sostenibilidad:** Adoptar prácticas sostenibles en el manejo de los panteones, como el uso de materiales eco-amigables y la implementación de proyectos de reforestación y paisajismo sostenible.
-

Líneas de Acción Inmobiliaria

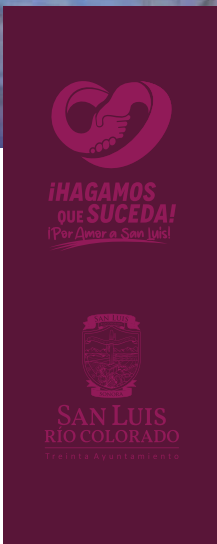
Fomento del Desarrollo Sostenible: Incentivar el desarrollo de proyectos inmobiliarios que incorporen prácticas y tecnologías sostenibles, como la eficiencia energética, el uso de materiales eco-amigables y la gestión adecuada de recursos.

Regulación y Transparencia: Implementar regulaciones claras y efectivas para garantizar la transparencia en las transacciones inmobiliarias, protegiendo los derechos de compradores y vendedores.

Desarrollo de Infraestructura: Colaborar con el sector público para mejorar la infraestructura urbana y asegurar que los proyectos inmobiliarios cuenten con servicios esenciales adecuados, como transporte, agua y electricidad.



BIENESTAR, DESARROLLO Y EQUIDAD





BIENESTAR DESARROLLO Y EQUIDAD

En nuestra búsqueda constante por mejorar la calidad de vida y promover la equidad social, hemos desarrollado una estrategia integral en la que colaboran diversas áreas fundamentales para el bienestar de nuestra comunidad. Este esfuerzo colectivo involucra a instituciones como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Desarrollo Social, Deporte, Salud y Cultura, cada una aportando sus conocimientos y recursos para crear un entorno más inclusivo y saludable para todos.

La sinergia entre estas áreas nos permite abordar de manera integral los desafíos que enfrentan nuestros ciudadanos, promoviendo políticas y programas que no solo mejoran la salud física y mental, sino que también fomentan la inclusión cultural, el desarrollo personal y la cohesión social. Al integrar estas disciplinas, aspiramos a construir una sociedad más equitativa, donde cada individuo tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente y alcanzar su máximo potencial.

Objetivo

Fomentar un entorno inclusivo y equitativo que promueva el bienestar integral de la comunidad a través de políticas y programas enfocados en la salud física y mental, el desarrollo personal y social, y la participación cultural, garantizando que cada individuo tenga las oportunidades necesarias para alcanzar su máximo potencial y disfrutar de una vida digna y saludable

Diagnóstico

1 Desarrollo Integral de la Familia (DIF):

San Luis Río Colorado ha realizado esfuerzos significativos a través del Sistema DIF para apoyar a familias en situación de vulnerabilidad, sin embargo, aún existen desafíos en la cobertura y eficacia de los programas de asistencia social, especialmente en áreas rurales. La protección de los derechos de los niños, mujeres y adultos mayores sigue siendo una prioridad, pero se necesita fortalecer los recursos y la infraestructura para garantizar un apoyo adecuado y oportuno.





2

Desarrollo Social

A pesar del crecimiento económico observado en la ciudad, la pobreza y la desigualdad persisten como problemas críticos. Programas de desarrollo comunitario han tenido éxito en algunas áreas, pero es necesario expandir estas iniciativas para alcanzar a más sectores de la población que aún viven en condiciones precarias. La falta de acceso a servicios básicos sigue siendo un reto importante.

3

Salud

La salud pública en San Luis Río Colorado muestra avances, pero persisten disparidades en el acceso a servicios de salud de calidad, las campañas de prevención de enfermedades han reducido la incidencia de algunas condiciones, pero es crucial mejorar la infraestructura de salud y aumentar la disponibilidad de servicios médicos en todas las áreas de la ciudad, la salud mental también necesita mayor atención y recursos para abordar el estrés y la ansiedad en la comunidad.

4

Cultura

El fomento del deporte ha sido un pilar importante para el bienestar comunitario. San Luis Río Colorado ha incrementado la construcción de instalaciones deportivas y la organización de eventos deportivos. No obstante, es necesario aumentar la inclusividad de estos programas y asegurar que personas de todas las edades y capacidades tengan acceso a actividades físicas. Además, se requiere más apoyo a atletas locales para desarrollar su potencial y participar en competencias a nivel nacional e internacional.

5

Deporte

La ciudad ha mostrado un compromiso sólido con la promoción de la cultura, organizando eventos que celebran la diversidad y las tradiciones locales. Sin embargo, existe la necesidad de proporcionar más espacios para la expresión artística y cultural, además, es fundamental fomentar la participación de la comunidad en actividades culturales y asegurar que todos los grupos sociales, incluidos los más vulnerables, tengan acceso a estas oportunidades.

San Luis Río Colorado ha logrado avances significativos en varias áreas clave, pero aún enfrenta desafíos importantes en términos de equidad y acceso a servicios esenciales. La implementación de políticas integrales y la colaboración entre las diferentes áreas del bienestar, desarrollo y equidad serán cruciales para seguir avanzando hacia una comunidad más justa y próspera.

Estrategias

- 2.1. Acceso y oportunidades
- 2.2. Desarrollo Integral
- 2.3. Vamos por más resultados



Líneas de Acción del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

- Proporcionar un servicio integral de apoyo psicológico, dirigido a niños, adolescentes y adultos
- Brindar servicios funerarios de alta calidad a precios justos, asegurando el respeto y la dignidad en cada etapa del proceso
- Ofrecer un servicio integral de guardería y asilo para adultos mayores, enfocado en dignificar su calidad de vida, fomentar el fortalecimiento de sus habilidades y promoviendo su autosuficiencia, dentro de un entorno de respeto y cuidado.
- Brindar apoyo terapéutico a niños, jóvenes y adultos, promoviendo de manera significativa su desarrollo intelectual y fortaleciendo su capacidad para desenvolverse en la sociedad.

Proveer Asistencia Social y Apoyo a Familias Vulnerables:

- 1 Implementar programas de ayuda alimentaria, médica y psicológica para familias en situación de riesgo.
- 2 Ofrecer asesoría jurídica y orientación social para proteger los derechos de los menores y las familias.
- 3 Establecer alianzas para la protección para mujeres, niños y adultos mayores en situación de vulnerabilidad.
- 3 Desarrollar programas de voluntariado y redes de apoyo comunitario para fortalecer la cohesión social
- 4 Promover la Inclusión y el Bienestar Familiar
- 5 Fomentar la participación de las familias en eventos comunitarios y recreativos para promover la integración social.





Líneas de Acción de Desarrollo Social

- Impulsar Programas de Desarrollo Comunitario
- Fomentar el desarrollo económico local a través de la capacitación y el apoyo a emprendimientos comunitarios.

Promover la Inclusión Social y la Equidad

- Implementar políticas y programas que reduzcan la desigualdad y promuevan la inclusión de grupos vulnerables.
- Fortalecer las Redes de Apoyo Social
- Promover la colaboración entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para maximizar el impacto de los programas sociales.
- Creación de comités ciudadanos para organizar la atención ciudadana.

Líneas de Acción para Salud Municipal



Implementar programas de salud integrales y accesibles, cercanos a la comunidad, promoviendo el bienestar de las y los sanluisinos.

Promoción de Hábitos Saludables

Desarrollar e implementar campañas efectivas de promoción de la salud, con el objetivo de mejorar el bienestar general de la comunidad y fomentar hábitos de vida saludables.

Prevención y Control de Enfermedades

Realizar programas de vacunación masiva y chequeos médicos preventivos en diferentes puntos de la comunidad. Establecer centros de información y asesoramiento sobre enfermedades crónicas y transmisibles, proporcionando recursos educativos y acceso a pruebas diagnósticas.



Fomento de la Salud Mental:

Desarrollar programas de apoyo psicológico y emocional accesibles para toda la población.
Promover la creación de grupos de apoyo y talleres sobre salud mental, estrés y bienestar emocional.

Educación y Participación Comunitaria:

Organizar campañas de educación sanitaria en escuelas, centros comunitarios y espacios públicos.
Fomentar la participación de la comunidad en la planificación y ejecución de proyectos de salud mediante comités ciudadanos y otros medios.

Colaboración con Instituciones Educativas y Organizaciones No Gubernamentales:

Establecer alianzas con escuelas, universidades y ONG para realizar actividades conjuntas de educación y prevención de la salud.

Monitoreo y Evaluación Continua:

Implementar sistemas de monitoreo de la salud pública para evaluar la eficacia de las iniciativas preventivas. Realizar estudios periódicos para identificar las principales necesidades de salud de la comunidad y ajustar las estrategias según los resultados obtenidos.

Líneas de Acción para Deporte

Fomento de la Actividad Física en la Comunidad:

Desarrollar programas deportivos accesibles para todas las edades y niveles de habilidad.
Organizar eventos y competencias deportivas comunitarias para fomentar la participación ciudadana.
Promover la actividad física en espacios públicos.

Desarrollo de Infraestructura Deportiva:

Mejorar y mantener instalaciones deportivas adecuadas y accesibles.
Crear programas deportivos multifuncionales que ofrezcan una variedad de actividades a los ciudadanos.

Promoción del Deporte Escolar:

Implementar programas de educación física de calidad en las escuelas, desde el nivel preescolar hasta el secundario.

Organizar ligas y torneos escolares para fomentar la competencia sana y el desarrollo de habilidades deportivas.

Ofrecer capacitación y recursos para maestros de educación física para mejorar la enseñanza del deporte.

Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento:

Crear programas de detección y desarrollo de talentos deportivos en colaboración con federaciones y asociaciones deportivas.

Establecer convenios con instituciones y entrenadores especializados para mejorar el rendimiento de los atletas.



Inclusión y Accesibilidad en el Deporte:

Desarrollar programas deportivos inclusivos que consideren las necesidades de personas con discapacidad. Promover la participación de mujeres y grupos vulnerables en actividades deportivas.

Asegurar que todas las instalaciones deportivas sean accesibles para personas con movilidad reducida.

Fomento del Deporte como Herramienta de Integración Social:

Utilizar el deporte como medio para fortalecer la cohesión social y reducir la violencia y el delito. Promover programas deportivos en comunidades marginalizadas para fomentar la integración y el desarrollo social.

Educación y Concienciación sobre los Beneficios del Deporte:

Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia del deporte y la actividad física para la salud. Ofrecer talleres y conferencias sobre nutrición, prevención de lesiones y beneficios del ejercicio.





Líneas de Acción para Cultura Municipal



Fomento de la Participación Cultural: Crear programas de becas y subsidios para facilitar el acceso a actividades culturales a personas de bajos recursos.

Promoción de la Diversidad Cultural:

Realizar talleres y actividades que celebren y difundan las tradiciones y costumbres de diferentes grupos étnicos y culturales.

Implementar políticas que fomenten la inclusión y la igualdad de oportunidades en todas las actividades culturales.

Colaborar con organizaciones locales para promover la diversidad cultural a través de exposiciones, conferencias y seminarios.

Apoyo a los Artistas Locales:

Establecer programas de difusión de obras de artistas locales.

Crear espacios de exhibición permanentes y temporales para mostrar el trabajo de artistas locales.

Fomento de la Educación Artística y Cultural:

Implementar programas educativos en artes visuales, música, teatro, danza y literatura en las escuelas y centros comunitarios.

Ofrecer talleres y cursos abiertos al público para fomentar la formación continua en disciplinas artísticas.

Establecer alianzas con instituciones educativas y culturales para desarrollar programas formativos conjuntos.

Conservación del Patrimonio Cultural:

Identificar, proteger y restaurar sitios de interés histórico y cultural en la comunidad.

Promover la participación ciudadana en la conservación del patrimonio a través de actividades educativas y recreativas.

Impulso a la Cultura Digital:

Crear plataformas digitales para la difusión de eventos y actividades culturales.



UNIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

La esencia de cualquier gobierno municipal que aspire a la excelencia radica en sus valores fundamentales. En este contexto, hemos elegido tres pilares, que no solo son el nombre o título del eje administrativo, sino que guiarán cada una de nuestras acciones y decisiones: unidad, honestidad y transparencia.

Unidad simboliza nuestro compromiso de trabajar juntos como una comunidad cohesionada, donde cada ciudadano se sienta parte esencial del progreso y el bienestar colectivo. La honestidad es el cimiento sobre el cual construimos relaciones de confianza y respeto, asegurando que nuestras interacciones y decisiones sean siempre justas y veraces. Finalmente, la transparencia garantiza que nuestras operaciones sean abiertas y comprensibles para todos los ciudadanos, promoviendo un ambiente donde la información fluye libremente y todos los interesados están plenamente informados.

Estos valores no solo definirán nuestra manera de gobernar, sino que también fortalecerán la credibilidad y la integridad de nuestro municipio, asegurando que podamos enfrentar los desafíos del futuro con una base sólida y ética. Con la unidad, la honestidad y la transparencia como nuestras guías, construiremos un gobierno municipal que verdaderamente sirva a su comunidad.



Diagnóstico

El municipio de San Luis Río Colorado enfrenta desafíos significativos en términos de administración pública. A pesar de los esfuerzos por mejorar la eficiencia y transparencia, persisten problemas relacionados con la eficiencia, la falta de recursos adecuados y la necesidad de una gestión más participativa y orientada a resultados. La administración local debe centrarse en fortalecer las capacidades técnicas y humanas de sus funcionarios, promover la transparencia en la toma de decisiones y fomentar la participación ciudadana para construir una gestión pública más eficaz y ética.



Estrategias

- 3.1 Cultura de la Integridad
- 3.2 Equidad y Confianza
- 3.3 Honestidad y Transparencia
- 3.4 Trabajo en Equipo



Objetivo

Fortalecer la administración municipal mediante la gestión basada en la unidad, la honestidad y la transparencia, promoviendo una cultura de integridad que garantice la confianza y el bienestar de nuestro municipio.





Líneas de Acción Secretaría

- Fortalecer la coordinación interinstitucional entre las diversas áreas del gobierno municipal para asegurar una gestión eficiente y coherente de los recursos y proyectos municipales.
- Promover procedimientos justos y eficaces para la resolución de conflictos y sanciones administrativas, garantizando la equidad y la transparencia en todas las acciones del Ayuntamiento.
- Implementar un sistema integral de inspección y vigilancia para asegurar el cumplimiento de las normativas municipales, con especial énfasis en la protección de los derechos del consumidor en colaboración con PROFECO.
- Desarrollar políticas que promuevan el respeto y la inclusión de todas las personas, independientemente de sus diferencias.



Líneas de Acción Servicios Administrativos

- Modernizar y optimizar los sistemas administrativos y tecnológicos de servicios administrativos para mejorar la eficiencia y la transparencia en los procesos gubernamentales.
- Establecer programas de capacitación y desarrollo continuo para el personal administrativo, asegurando que cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios para ofrecer un servicio público de calidad.
- Implementar políticas de gestión de recursos humanos que promuevan la equidad, la inclusión y el bienestar laboral, fomentando un ambiente de trabajo positivo y productivo.
- Establecer un sistema de compras y contrataciones públicas basado en la transparencia y la competitividad, asegurando la adquisición eficiente y económica de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del municipio.





Líneas de Acción Comunicación Social

Diseñar e implementar estrategias de comunicación efectivas que permitan informar a la ciudadanía sobre las actividades, proyectos y logros del gobierno municipal, fortaleciendo la transparencia y la confianza pública.

Fomentar la participación ciudadana a través de canales de comunicación interactivos, como redes sociales, foros comunitarios y encuestas en línea, para recoger opiniones, sugerencias y preocupaciones de los habitantes.



Líneas de Acción del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

Implementar un código de ética: Desarrollar y difundir un código de ética que establezca los principios de honestidad y conducta esperados.

Establecer canales de denuncia: Crear mecanismos seguros y confidenciales para que los ciudadanos puedan reportar conductas deshonestas.

Implementar mecanismos de control Interno y auditoría interna para supervisar la correcta utilización de los recursos públicos y garantizar la rendición de cuentas en todas las áreas del gobierno municipal.



Líneas de Acción de Tecnologías de la Información

Diseñar y poner en práctica un Programa para impulsar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en el desempeño institucional de la Administración Pública, así como en la prestación de trámites y servicios ofrecidos a la población.

Fortalecer el portal de Internet e integración de la información pública





Líneas de Acción de Planeación Municipal

- **Coordinación Interinstitucional:** Fomentar la colaboración y coordinación con otras dependencias gubernamentales, instituciones y organismos, tanto a nivel local como regional, para asegurar la coherencia y eficacia en la planificación y ejecución de proyectos.
- **Monitoreo y Evaluación:** Implementar sistemas de monitoreo y evaluación de los programas y proyectos municipales, con el fin de medir su impacto, eficiencia y efectividad y realizar ajustes necesarios para mejorar los resultados.
- **Participación Ciudadana:** Facilitar la participación activa de la ciudadanía en el proceso de planificación municipal, mediante consultas públicas, talleres y mecanismos de retroalimentación, asegurando que las decisiones de planificación sean inclusivas y representativas de la comunidad.
- **Actualizar, elaborar y adecuar el marco normativo municipal.**
- **Implementar estándares de mejora regulatoria, transparencia, eficiencia de los procesos y uso correcto de los recursos públicos para garantizar su uso eficiente.**

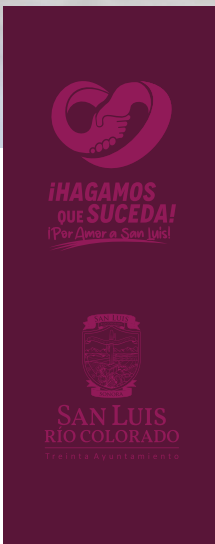
Líneas de Acción de Tesorería

■ **Recaudación de Ingresos:** Administrar y gestionar la recaudación de todos los ingresos municipales, incluyendo impuestos, derechos, aprovechamientos y otros conceptos, asegurando una captación eficiente y oportuna de los recursos financieros.

■ **Control y Ejecución del Presupuesto:** Supervisar y controlar la correcta ejecución del presupuesto municipal, asegurando que los gastos se realicen conforme a las partidas presupuestarias aprobadas y cumpliendo con las normativas financieras aplicables.

■ **Contabilidad y Finanzas:** Mantener la contabilidad municipal de acuerdo con los principios contables y normativas vigentes, elaborando informes financieros periódicos que reflejen la situación económica y financiera del municipio, y facilitando la rendición de cuentas a las autoridades competentes y a la ciudadanía.

Garantizar el uso eficiente de los recursos públicos mediante una cultura de austeridad, disciplina, transparencia y rendición de cuentas.



DE FRENTE AL PROGRESO





DE FRENTE AL PROGRESO

El Treinta Ayuntamiento reconoce que el crecimiento económico y la promoción del turismo son esenciales para alcanzar un futuro próspero y sostenible para nuestra comunidad, con este Eje "De Frente al Progreso", nos comprometemos a implementar estrategias que fortalezcan la economía local, fomenten la innovación y mejoren la infraestructura, todo ello con el objetivo de ampliar las oportunidades y mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

San Luis Río Colorado es una ciudad con un enorme potencial gracias a su ubicación estratégica y su riqueza en recursos naturales y culturales, para aprovechar al máximo estas ventajas, este eje se enfoca en dos pilares fundamentales:

Desarrollo Económico

A través de políticas que incentiven la inversión y la creación de empleos, buscamos diversificar nuestra economía y reducir la dependencia de sectores específicos, esto incluye apoyar a las pequeñas y medianas empresas, promover el emprendimiento y facilitar la capacitación de la fuerza laboral para responder a las demandas de un mercado laboral en constante evolución, la implementación de tecnologías innovadoras y la mejora de la infraestructura urbana son clave para crear un entorno económico dinámico.

Turismo

Turismo: El turismo es una fuente vital de ingresos y una herramienta poderosa para el desarrollo social y cultural. Con el desarrollo de este Eje se busca posicionar a San Luis Río Colorado como un destino turístico de primer nivel, destacando sus bellezas naturales, tradiciones y hospitalidad, la promoción de eventos culturales, festivales y actividades recreativas, así como la creación de rutas turísticas atractivas, serán elementos esenciales para atraer a visitantes nacionales e internacionales.

Sostenibilidad y Equidad

El crecimiento económico y el desarrollo turístico deben ir de la mano con la sostenibilidad ambiental y la equidad social, para ello, se promoverán prácticas empresariales responsables, así como el uso eficiente de los recursos naturales, garantizando que los beneficios del desarrollo económico y turístico se distribuyan de manera justa entre todos los ciudadanos. Trabajaremos para asegurar que cada miembro de la comunidad tenga acceso a las oportunidades de desarrollo y pueda participar activamente en el progreso de la ciudad.



Diagnóstico:

Desarrollo Económico: San Luis Río Colorado ha mostrado un crecimiento económico notable, impulsado por su posición geográfica y su rol en el comercio transfronterizo, sin embargo, existen áreas clave que requieren atención para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo:



Diversificación Económica: A pesar del crecimiento, la economía local aún depende en gran medida del comercio y la agricultura, es esencial diversificar la economía, promoviendo sectores como la manufactura, la tecnología y los servicios, para reducir la vulnerabilidad a las fluctuaciones del mercado.

Apoyo a las PYMEs: Las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) son cruciales para la economía local, se deben fortalecer los programas de apoyo a las PYMEs, facilitando el acceso a financiamiento, capacitación y tecnologías innovadoras.

Capacitación Laboral: Para satisfacer las demandas de un mercado laboral en constante cambio, es necesario implementar programas de capacitación y educación continua que preparen a la fuerza laboral local para los desafíos del futuro.

Infraestructura y Servicios: La mejora de la infraestructura urbana y de servicios básicos es fundamental para atraer inversiones y fomentar el desarrollo económico. Esto incluye la modernización de las redes de transporte, energía y comunicaciones.

Colaboración Público-Privada: La colaboración entre el sector público y privado es vital para el desarrollo económico, es importante fortalecer estas alianzas para implementar proyectos que beneficien a la comunidad y promuevan el crecimiento económico sostenible.



Turismo: San Luis Río Colorado cuenta con un potencial turístico significativo gracias a su ubicación estratégica en la frontera con Estados Unidos y su proximidad al río Colorado y al desierto de Altar, sin embargo, el desarrollo turístico en la región ha sido limitado por varios factores:

Infraestructura Turística: La ciudad carece de infraestructura turística adecuada y moderna, aunque existen algunos hoteles y restaurantes, es necesario mejorar y expandir las instalaciones para atraer a un mayor número de visitantes y ofrecer una experiencia turística de calidad.

Promoción y Difusión: La promoción de San Luis Río Colorado como destino turístico ha sido insuficiente, se requiere una estrategia de marketing más impactante y efectiva para dar a conocer las atracciones naturales, culturales y recreativas de la región tanto a nivel nacional como internacional.

Diversificación de la Oferta Turística: Actualmente, la oferta turística está centrada en actividades tradicionales. Es fundamental diversificar las opciones turísticas, incluyendo ecoturismo, turismo de aventura, turismo médico, cultural y gastronómico, para atraer a diferentes tipos de turistas.

Eventos y Festivales: Aunque se realizan algunos eventos y festivales, es necesario incrementar la cantidad y variedad de estos eventos para dinamizar la actividad turística y ofrecer a los visitantes motivos adicionales para conocer la ciudad.





San Luis Río Colorado posee un gran potencial tanto en turismo como en desarrollo económico, pero es necesario abordar las limitaciones actuales mediante la implementación de estrategias integradas que incluyan la mejora de infraestructura, la promoción efectiva, la diversificación económica y la capacitación laboral, con un enfoque colaborativo y sostenible, la ciudad puede convertirse en un polo de desarrollo próspero y atractivo para visitantes e inversionistas.

Objetivo

Impulsar el desarrollo económico y fomentar el turismo de frente al progreso posicionando nuestro San Luis con Orgullo como un destino vibrante y próspero.

Estrategias

- 4.1 Desarrollo Económico Sostenible
- 4.2 Promoción Turística Integral

Líneas de Acción de Turismo

Implementar servicios de transporte eficientes y seguros para facilitar el acceso al municipio y los sitios turísticos.

- **Promoción de Eventos y Festivales:**

Organizar festivales y eventos que atraigan a visitantes locales y extranjeros.

Promover eventos recreativos que aprovechen los recursos naturales y las instalaciones locales.

- **Desarrollo de la Oferta Turística Diversificada:**

Potenciar el turismo gastronómico mediante la promoción de la cocina local y la organización de festivales culinarios.

Promocionar el turismo médico mediante la creación de un programa estratégico integral.

- **Promoción Digital y Marketing:**

Desarrollar una estrategia de marketing digital para promocionar las actividades turísticas en plataformas online.

Crear contenido atractivo en redes sociales y páginas web para atraer a turistas potenciales.

Utilizar campañas de publicidad digital dirigidas a mercados específicos.





Líneas de Acción de Fomento y Desarrollo Económico

Promover programas de financiamiento y capacitación para pequeñas y medianas empresas (PYMEs).

Crear centros de apoyo empresarial que ofrezcan servicios de consultoría y formación en gestión de negocios.

Promover la digitalización y modernización de las PYMEs para mejorar su competitividad.

Fomento del Emprendimiento:

Impulsar incubadoras y aceleradoras de empresas que apoyen a emprendedores en las etapas iniciales de sus proyectos.

Organizar concursos y programas de financiamiento para proyectos innovadores y startups.

Establecer alianzas con universidades y centros de investigación para fomentar la transferencia de tecnología, la innovación y la mano de obra certificada.

Desarrollo de Capital Humano:

Implementar programas de formación y capacitación continua para la fuerza laboral local, enfocados en habilidades demandadas por el mercado.

Colaborar con instituciones educativas para alinear la oferta educativa con las necesidades del sector empresarial.

Promover programas de prácticas profesionales y aprendizajes en empresas locales.

Diversificación Económica:

Identificar y apoyar el desarrollo de sectores emergentes con potencial de crecimiento, como la tecnología, la biotecnología y las energías renovables.

Promover la exportación de productos y servicios locales mediante la creación de redes de comercio internacional.

Fomentar el turismo como sector económico clave, desarrollando productos y servicios turísticos innovadores.

Colaboración Público-Privada:


Establecer mesas de trabajo y foros de diálogo entre el sector público y privado para identificar oportunidades y desafíos comunes.

Desarrollar proyectos conjuntos que involucren a empresas, gobierno y comunidades en iniciativas de desarrollo económico.






FORTALEZA E INTEGRIDAD POR SAN LUIS



**¡HAGAMOS
QUE SUCEDA!**
(Por Amor a San Luis)



SAN LUIS
RIO COLORADO
TERRA AVANZADA





FORTALEZA E INTEGRIDAD POR SAN LUIS

En San Luis, la integridad y fortaleza de nuestra comunidad se construyen día a día a través de un compromiso sólido con la seguridad pública y la protección civil, en un entorno donde la colaboración entre ciudadanos y autoridades es clave, trabajamos incansablemente para garantizar un ambiente seguro y protegido para todos. Este eje se enfoca en la implementación de estrategias efectivas de seguridad pública municipal y en el fortalecimiento de los sistemas de protección civil, nuestro objetivo es crear un San Luis donde cada residente pueda vivir con tranquilidad, sabiendo que su bienestar es nuestra máxima prioridad, juntos, avanzamos con integridad y fortaleza hacia un futuro más seguro para los sanluisinos.

Diagnóstico:

Seguridad Pública

San Luis Río Colorado se enfrenta a desafíos significativos en términos de seguridad pública, el aumento de ciertos tipos de delitos ha generado preocupación entre los residentes, se deben fortalecer los lazos entre la policía y la comunidad para fomentar la cooperación y la confianza mutua.

Tránsito Municipal

El tránsito municipal presenta problemas relacionados con la congestión vehicular y la seguridad vial, por ello la educación vial es crucial para mejorar la gestión de los conductores y peatones, establecer programas de concienciación y campañas de seguridad vial podrían tener un impacto positivo en la reducción de accidentes y mejorar la fluidez del tránsito.

Protección Civil

La protección civil es fundamental para la seguridad de los habitantes de San Luis Río Colorado, especialmente en situaciones de desastre natural o emergencias, actualmente, existe una necesidad de actualizar y ampliar los planes de contingencia para asegurar una respuesta rápida y eficiente ante cualquier eventualidad, la capacitación constante de los cuerpos de bomberos y los voluntarios de protección civil es esencial, así mismo, la promoción de la cultura de prevención en la comunidad ayudará a reducir riesgos y aumentar la resiliencia. Aunque San Luis Río Colorado ha implementado varias iniciativas para mejorar la seguridad pública, el tránsito municipal y la protección civil, es necesario realizar ajustes y mejoras continuas para abordar los desafíos existentes y garantizar un entorno más seguro y eficiente para todos sus habitantes.

Objetivo

Reforzar la seguridad pública municipal mediante una gestión íntegra y ética, garantizando la eficiencia en la prevención, optimizando la movilidad y priorizando la protección civil, actuando con firmeza y compromiso hacia el bienestar de todos.

Estrategias

Movilidad Eficiente
Prevención del Delito
Protección Civil Prioritaria



Líneas de Acción de Seguridad Pública

Incremento de Patrullajes Estratégicos: Implementar patrullajes basados en análisis de datos para focalizar las áreas de mayor incidencia delictiva y optimizar los recursos disponibles.

Capacitación Continua y Especializada: Desarrollar programas de formación no solo en técnicas policiales, sino también en mediación de conflictos, derechos humanos y atención a víctimas.

Tecnología y Equipamiento de Última Generación: Integrar sistemas de vigilancia inteligentes, como cámaras con reconocimiento facial y drones para monitoreo en tiempo real.

Fortalecimiento de la Relación Policía-Comunidad: Establecer mesas de diálogo permanentes con líderes comunitarios y crear programas de participación ciudadana en la seguridad.

Prevención Integral del Delito: Implementar programas de prevención del delito que incluyan actividades recreativas, deportivas y educativas para jóvenes en situación de riesgo.

Educación Comunitaria sobre Seguridad: Organizar talleres y seminarios para informar a la ciudadanía sobre medidas preventivas, auto protección y la importancia de la colaboración comunitaria para evitar el delito.

Programas de Asesoría y Apoyo para Jóvenes en Riesgo: Establecer programas de asesoría y actividades extracurriculares para jóvenes en situación de vulnerabilidad, proporcionándoles alternativas positivas y alejándolos de conductas delictivas.

Instalación de Sistemas de Alarma Comunitaria: Promover la instalación de sistemas de alarma y cámaras de seguridad en vecindarios y establecer redes de comunicación rápida entre vecinos para la vigilancia mutua.

Colaboración con Organizaciones Locales: Trabajar en conjunto con organizaciones comunitarias, escuelas y empresas locales para desarrollar proyectos de prevención del delito, enfocados en la creación de entornos seguros y el fortalecimiento del tejido social.

Implementación de programas de prevención: trabajar en conjunto con el sector educativo para prevenir acciones de adicciones y violencia en los niños y jóvenes.





Líneas de Acción de Tránsito Municipal

Mejora de Infraestructura Vial Inteligente: Instalar semáforos inteligentes, señalización LED y sistemas de gestión de tráfico en tiempo real para mejorar la fluidez y seguridad vial.

Educación Vial Permanente: Realizar campañas continuas de concienciación sobre seguridad vial en escuelas, empresas y medios de comunicación y fomentar el uso de simuladores de conducción.

Regulación y Control del Tráfico: Implementar zonas de tráfico calmado y carriles exclusivos para transporte público y bicicletas, además de controles estrictos de velocidad y conductas peligrosas.

Líneas de Acción Protección Civil



Actualización y Ejecución de Planes de Contingencia Avanzados: Desarrollar y practicar regularmente planes de contingencia que incluyan simulacros a gran escala y participación comunitaria.

Capacitación y Entrenamiento Continuo y Avanzado: Proveer entrenamientos especializados en rescate urbano, manejo de materiales peligrosos y primeros auxilios avanzados para bomberos y voluntarios.


Fomento Integral de la Cultura de Prevención: Organizar talleres, seminarios y campañas educativas sobre prevención de desastres para todos los grupos de edad y sectores de la comunidad.

Modernización de Equipos y Recursos de Emergencia: Adquirir equipos de última tecnología para el rescate y la respuesta a emergencias, y asegurar su mantenimiento y actualización constante.


Colaboración y Coordinación Interinstitucional Efectiva: Fortalecer los lazos con entidades gubernamentales, ONGs y el sector privado para una respuesta integral y coordinada en situaciones de emergencia. Estas mejoras en las líneas de acción pueden contribuir significativamente a que San Luis Río Colorado se convierta en un lugar más seguro y bien gestionado, con una comunidad más preparada para enfrentar cualquier desafío.



EDUCANDO CON EL CORAZÓN



¡HAGAMOS QUE SUCEDA!
(Por Amor a San Luis)



SAN LUIS
RIO COLORADO
TEJERÍA Y GOBIERNO





EDUCANDO CON EL CORAZÓN

En San Luis Río Colorado, creemos que la educación es la piedra angular para construir un futuro seguro y próspero. Por esta razón, el eje transversal del treinta Ayuntamiento es "Educando con el Corazón" y tiene como objetivo principal integrar la educación preventiva en todas las áreas de nuestra comunidad, fomentando una cultura de cuidado, responsabilidad y previsión desde la infancia hasta la edad adulta.

A través de este enfoque preventivo, nos esforzamos por empoderar a nuestros ciudadanos con conocimientos y habilidades que les permitan identificar y mitigar riesgos en su entorno cotidiano, desde la promoción de hábitos saludables y la seguridad vial, hasta la preparación para situaciones de emergencia y la prevención del delito, "Educando con el Corazón" busca sembrar las semillas del cambio positivo en cada rincón de nuestra sociedad. Con iniciativas educativas innovadoras y colaborativas, trabajaremos en conjunto con las familias, escuelas y organizaciones civiles en un esfuerzo conjunto por cultivar una comunidad más consciente y preparada. Este compromiso compartido no solo mejora la calidad de vida, sino que también fortalece los lazos comunitarios y crea un ambiente donde todos, desde los más jóvenes hasta los mayores, pueden vivir con confianza y tranquilidad. "Educando con el Corazón" es nuestra apuesta por un San Luis Río Colorado más seguro, resiliente y unido, donde la prevención se convierte en una enseñanza fundamental que guía nuestro presente y moldea nuestro futuro.

Objetivo

Crear un sistema educativo inclusivo y de calidad, que promueva valores éticos, paz y prevención. Fomentando el desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes, fortaleciendo el respeto y la convivencia pacífica, para construir juntos una sociedad justa y armoniosa.

Estrategia

Sembrando confianza





Líneas de Acción “Educando con el Corazón”

1. Cultura

Promoción de Valores Culturales y Tradicionales: Integrar la enseñanza de la historia, tradiciones y valores culturales locales como parte esencial de la educación, para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia.

Actividades Culturales Preventivas: Realizar eventos culturales y artísticos que sensibilicen sobre temas de prevención y educación, como obras de teatro, exposiciones y festivales.

Centros Culturales Comunitarios: Desarrollar centros culturales que ofrezcan talleres y programas educativos preventivos, accesibles para todas las edades.

2. Deporte

Deportes y Salud Preventiva: Promover la práctica regular de deportes como una forma de prevención de enfermedades y para el desarrollo de hábitos saludables.

Educación en Valores a través del Deporte: Utilizar el deporte como herramienta para enseñar valores como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto, previniendo comportamientos antisociales.

Eventos Deportivos Educativos: Organizar torneos y competencias que incluyan componentes educativos sobre prevención y bienestar.



3. Salud

Programas de Educación para la Salud: Desarrollar programas educativos que aborden la prevención de enfermedades, nutrición saludable, salud mental y bienestar integral.

Clínicas y Talleres de Salud Preventiva: Ofrecer clínicas y talleres donde los ciudadanos puedan aprender sobre primeros auxilios, manejo del estrés y prevención de enfermedades comunes.

Promoción de Estilos de Vida Saludables: Campañas de concienciación para promover estilos de vida saludables y prevenir enfermedades crónicas.

4. Familia

Escuelas para Padres: Establecer programas educativos dirigidos a padres para mejorar las habilidades de crianza, la comunicación familiar y la prevención de conflictos.

Talleres de Fortalecimiento Familiar: Organizar talleres y actividades que fortalezcan los vínculos familiares y promuevan la resolución pacífica de conflictos.

Apoyo Psicosocial: Proveer servicios de apoyo y asesoramiento para familias en situación de vulnerabilidad, ayudando a prevenir problemas emocionales y sociales.

Asesorías Educativas: Implementar programas de apoyo extra curricular para estudiantes de diferentes niveles educativos.
Implementar un programa de becas municipal



5. Gobierno

Capacitación de Servidores Públicos: Ofrecer formación continua a los funcionarios sobre la importancia de la educación preventiva en sus respectivas áreas.

Políticas Públicas Preventivas: Desarrollar e implementar políticas públicas que integren la educación preventiva en todos los niveles gubernamentales.

Colaboración Interinstitucional: Fomentar la cooperación entre diferentes áreas del gobierno para la creación de programas y campañas preventivas efectivas.

6. Desarrollo Social

Programas Comunitarios Preventivos: Implementar proyectos que fortalezcan el tejido social y prevengan problemáticas sociales, como la violencia y la discriminación.

Inclusión y Diversidad: Promover la inclusión social y el respeto a la diversidad mediante actividades educativas y de sensibilización.

7. Ecología

Educación Ambiental: Crear programas que enseñen la importancia del cuidado del medio ambiente y promuevan prácticas sostenibles desde temprana edad.

Proyectos de Reciclaje y Conservación: Fomentar el reciclaje y la conservación de recursos naturales a través de iniciativas comunitarias y escolares.

8. Desarrollo Urbano

Planeación Urbana Sostenible: Integrar la educación sobre urbanismo y desarrollo sostenible en la planificación de la ciudad.

Participación Ciudadana en el Desarrollo Urbano: Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones sobre proyectos urbanos para garantizar que sean seguros y sostenibles.

9. Servicios Públicos

Capacitación en el Uso de Servicios Públicos: Educar a los ciudadanos sobre el uso adecuado de los servicios públicos para prevenir su mal uso y asegurar su eficacia.

Promoción de Servicios Públicos Eficientes: Realizar campañas informativas sobre la importancia de mantener los servicios públicos y cómo pueden contribuir al bienestar de la comunidad.

10. Transparencia

Educación en Transparencia y Rendición de Cuentas: Promover la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en el gobierno a través de programas educativos.

Fomento de la Participación Ciudadana: Crear espacios donde los ciudadanos puedan aprender sobre sus derechos y responsabilidades en el monitoreo de la gestión pública.

11. Turismo

Promoción de Turismo Sostenible: Desarrollar programas educativos que promuevan prácticas turísticas sostenibles y responsables.



12. Desarrollo Económico

Capacitación en Habilidades Económicas: Ofrecer formación en habilidades económicas y empresariales para promover el emprendimiento y la autosuficiencia.

Promoción de la Innovación: Fomentar la innovación y el desarrollo de nuevas ideas de negocio a través de programas educativos y de apoyo.

13. Seguridad Pública

Educación en Prevención del Delito: Implementar programas educativos en escuelas y comunidades sobre prevención del delito, identificación de conductas sospechosas y medidas de autoprotección.

Campañas de Concienciación sobre Seguridad: Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de la seguridad pública, involucrando a medios de comunicación y redes sociales.

Talleres de Mediación y Resolución de Conflictos: Ofrecer talleres para la comunidad y funcionarios sobre técnicas de mediación y resolución pacífica de conflictos.

Programas de Integración Comunitaria: Fomentar la integración entre la policía y la comunidad a través de actividades conjuntas y programas de vigilancia vecinal.

Capacitación en Derechos Humanos: Capacitar a los agentes de seguridad en derechos humanos y prácticas éticas para mejorar la relación con la comunidad.

14. Tránsito Municipal

Educación Vial Permanente: Desarrollar programas de educación vial continuos en escuelas, empresas y comunidades para promover comportamientos responsables en la vía pública.

Campañas de Seguridad Vial: Realizar campañas de concienciación sobre la importancia del respeto a las normas de tránsito y el uso de dispositivos de seguridad como cinturones y cascos.

Talleres Prácticos de Conducción Segura: Organizar talleres y simulacros de conducción segura para jóvenes y nuevos conductores.

Fomento del Uso de Transporte Sostenible: Promover el uso de bicicletas y transporte público como opciones seguras y sostenibles para la movilidad urbana.

Participación Comunitaria en la Mejora del Tránsito: Involucrar a la comunidad en la identificación y solución de problemas de tráfico, fomentando la colaboración ciudadana.





15. Protección Civil

Capacitación en Prevención de Desastres: Ofrecer programas educativos sobre preparación y prevención de desastres naturales y emergencias en escuelas y comunidades.

Simulacros y Ejercicios de Evacuación: Realizar simulacros regulares de evacuación y respuesta ante emergencias en centros educativos y áreas comunitarias.

Talleres de Primeros Auxilios y Rescate: Organizar talleres prácticos de primeros auxilios, RCP y técnicas de rescate para ciudadanos y voluntarios.

Promoción de la Cultura de Prevención: Fomentar una cultura de prevención y autoprotección mediante campañas educativas y actividades participativas.

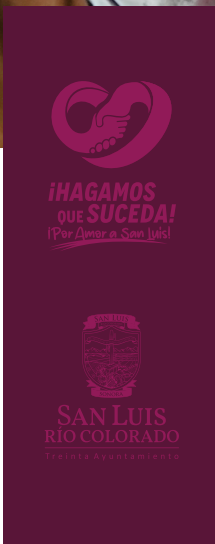
Actualización de Planes de Contingencia Comunitarios: Trabajar con la comunidad para desarrollar y actualizar planes de contingencia y protocolos de emergencia locales.

Estas líneas de acción permitirán que "Educando con el Corazón" abarque de manera completa todas las áreas cruciales para el desarrollo de una comunidad educada, saludable y preparada para enfrentar los retos del futuro.





MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMD 2025-2027





MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMD 2025-2027

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es una herramienta fundamental en la gestión pública, diseñada para guiar las acciones del gobierno municipal hacia el cumplimiento de objetivos y metas específicas. En este contexto, el monitoreo, seguimiento y evaluación son procesos esenciales que aseguran la efectividad y eficiencia de dicho plan.

Para el presidente municipal César Iván Sandoval Gámez, estos procesos no solo representan una cuestión administrativa, sino una responsabilidad clave en su gestión, con implicaciones directas en la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Monitoreo y Seguimiento

El monitoreo y seguimiento del PMD implican la revisión continua del progreso en la implementación de las políticas, proyectos y programas establecidos en el plan, esto permite identificar avances, detectar posibles desviaciones y tomar medidas correctivas a tiempo, un monitoreo eficaz asegura que los recursos públicos se utilicen adecuadamente y que los proyectos se ejecuten conforme a los plazos y presupuestos establecidos.

Evaluación

La evaluación del PMD se centra en medir los resultados e impactos de las acciones ejecutadas, a través de este proceso, se puede determinar la efectividad de las estrategias implementadas y su contribución al desarrollo del municipio, la evaluación proporciona datos cruciales que alimentan la toma de decisiones y la planificación futura, permitiendo al presidente municipal ajustar su enfoque y mejorar la gestión.

Importancia del monitoreo, seguimiento y evaluación del PMD

- A** Rendición de cuentas: A través de estos procesos, el presidente municipal puede demostrar a la ciudadanía cómo se están utilizando los recursos y los resultados obtenidos, promoviendo así la transparencia y la confianza pública.
- B** Mejora continua: La información obtenida permite realizar ajustes y mejoras en tiempo real, optimizando la gestión pública y aumentando la probabilidad de alcanzar los objetivos planteados.
- C** Toma de decisiones basada en evidencia: Con datos concretos sobre el desempeño de los proyectos, el presidente puede tomar decisiones informadas, mejorando la eficacia de las políticas públicas.



Participación Ciudadana en el monitoreo y evaluación del PMD

La participación ciudadana constituye un componente esencial en el monitoreo y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD). Involucrar a la ciudadanía en estos procesos no solo mejora la transparencia, sino que también fortalece la legitimidad y el respaldo a las acciones gubernamentales. La Dirección de Planeación es responsable de coordinar estos esfuerzos, integrando activamente a los ciudadanos en la supervisión y evaluación del Plan.

Objetivos del Proyecto de Mejora del Desarrollo

- 1** Recopilación y análisis de progresos: Realizar un seguimiento exhaustivo y un análisis detallado del estado actual de los progresos en la ejecución del PMD, identificando las áreas de mejora y los logros alcanzados.
- 2** Evaluación del desempeño: Evaluar y reconocer el desempeño de los roles y responsabilidades clave asignados en cada tarea del PMD, destacando el esfuerzo y la dedicación de los equipos involucrados.
- 3** Transparencia en las actividades y resultados: Garantizar la claridad y transparencia en la presentación de actividades y resultados obtenidos del PMD, promoviendo la confianza y el compromiso entre todos los interesados.
- 4** Valoración de actividades: Valorar tanto las actividades finalizadas como las que están en curso, determinando en qué medida se están logrando los objetivos estipulados y cómo están contribuyendo a la toma de decisiones estratégicas.
- 5** Evaluación de la eficacia: Realizar una evaluación continua de la eficacia del PMD, identificando oportunidades para optimizar los procesos y maximizar el impacto positivo en la organización.

Generalidades del PMD: Para obtener una comprensión profunda del estado de los procesos en la ejecución del Plan de Mejora del Desarrollo, es esencial llevar a cabo actividades sistemáticas de seguimiento, medición y monitoreo, estas actividades no solo permiten identificar áreas de mejora, sino que también son fundamentales para el logro de los objetivos institucionales.

El seguimiento constante y la medición precisa de los indicadores clave de desempeño (KPIs) facilitan la toma de decisiones informadas y oportunas, además, el monitoreo continuo ayuda a mantener a todos los participantes alineados con los objetivos comunes, fomentando una cultura de responsabilidad y mejora continua.



En la tabla que se presenta a continuación, se detallan los roles y responsabilidades clave, proporcionando una visión clara de quiénes son los responsables de cada aspecto del PMD y cómo contribuyen al éxito del proyecto, este enfoque estructurado y transparente asegura que cada miembro del equipo entienda su papel y pueda colaborar de manera efectiva para alcanzar los objetivos deseados.

Responsables	Funciones
Presidente Municipal	Vigilar la ejecución del PMD
Secretario del Ayuntamiento	Informar al Ayuntamiento
Regidores	Vigilar la ejecución del Plan
Dirección de Planeación	Coordinación y Supervisión del PMD Coordinar de manera efectiva los trabajos de seguimiento y evaluación, asegurando la compilación de evidencia que respalde el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo (PMD). Proporcionar un seguimiento continuo y supervisar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PMD.
COPLAM	Vigilar el cumplimiento del PMD
Directores de las áreas	Ejecutar el Plan conforme a lo establecido
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental	Verificar las evidencias del cumplimiento del PMD





MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) se encuentra en constante revisión y mejora a través de diversos mecanismos e instrumentos de evaluación, Estos procesos son esenciales para garantizar la pertinencia, el alcance y los logros establecidos en el PMD, asegurando que las acciones gubernamentales se alineen con las necesidades de la comunidad.

Modelo de Evaluación de Indicadores

Se utilizará un modelo de Evaluación de Indicadores que permitirá medir de manera cuantitativa y cualitativa el progreso de los objetivos del PMD, este modelo se basa en indicadores clave que reflejan el desempeño y el impacto de las políticas y proyectos implementados, los indicadores proporcionan datos concretos que facilitan la toma de decisiones basada en evidencia.

Reuniones de Seguimiento

Las reuniones de Seguimiento desempeñan un papel crucial en el proceso de evaluación, durante estas reuniones, se presentan informes de avance y se discuten los resultados obtenidos hasta el momento. La colaboración entre los miembros del treinta Ayuntamiento permite un análisis integral de la gestión municipal, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

Trabajo de Campo

El trabajo de campo es fundamental para analizar de manera directa la pertinencia, alcances y logros del PMD. A través de visitas a proyectos y entrevistas con beneficiarios, se puede obtener una visión clara del impacto real de las acciones gubernamentales en la comunidad, esta información complementa los datos obtenidos a través de los indicadores y las auditorías.

Matriz de Evaluación, Seguimiento y Medición del PMD

Todos estos mecanismos e instrumentos se integran en la "Matriz de Evaluación, Seguimiento y Medición del PMD". Esta matriz actúa como una guía estructurada que organiza y sistematiza la información recogida a través de los diferentes procesos de evaluación, con base en lo indicado en la matriz, se pueden tomar decisiones informadas y realizar ajustes necesarios para mejorar la gestión pública.

La implementación de estos mecanismos e instrumentos de evaluación asegura que el Plan Municipal de Desarrollo se mantenga relevante y efectivo, adaptándose a las necesidades cambiantes de la comunidad, al utilizar un modelo de Evaluación de Indicadores, realizar reuniones del Seguimiento, llevar a cabo auditorías y complementar con trabajo de campo, se obtiene una visión integral y detallada del desempeño del PMD, la "Matriz de Evaluación, Seguimiento y Medición del PMD" consolida toda esta información, permitiendo una gestión municipal transparente,



EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Un Enfoque Integral

Para garantizar la eficiencia y eficacia en la operatividad del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), resulta imprescindible contar con mecanismos de evaluación adecuados, en este sentido, hemos adoptado el Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD), proporcionado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, adaptándolo específicamente a las necesidades del municipio. Este modelo se convierte en un valioso instrumento que consolida y sintetiza la información de desempeño de los Programas Presupuestarios (Pp). A continuación, se detallan las variables que componen este enfoque:

Modelo Sintético de Información de Desempeño (MSD)

El MSD es una herramienta analítica que permite la evaluación sistemática del PMD. Este modelo se centra en la consolidación de datos y el análisis de diversas variables que reflejan el desempeño de los programas implementados, al adaptar el MSD a las particularidades del municipio, se logra una evaluación más precisa y contextualizada, enfocada en la eficiencia y efectividad de las políticas públicas.

Variables Claves del MSD

Pertinencia: Evaluación de la adecuación de los programas y proyectos en relación con las necesidades y prioridades de la comunidad. Esta variable asegura que las acciones del PMD estén alineadas con los objetivos municipales.

Alcance: Medición de la cobertura de los programas y proyectos, determinando el número de beneficiarios y la extensión geográfica de las intervenciones. Esta variable es crucial para evaluar la magnitud del impacto del PMD.

Logros: Análisis de los resultados obtenidos en comparación con las metas establecidas. Los logros se miden tanto en términos cuantitativos como cualitativos, proporcionando una visión integral del desempeño.

Implementación del MSD

La implementación del MSD incluye un proceso de trabajo de campo que permite la recopilación directa de datos a través de visitas a proyectos y entrevistas con beneficiarios, este enfoque práctico se complementa con auditorías periódicas y reuniones del Ayuntamiento, donde se presentan y discuten los informes de desempeño, la combinación de estos métodos garantiza una evaluación exhaustiva y objetiva del PMD además de eficiente y orientada a resultados.



MODELO DE DESARROLLO DE INDICADORES PARA EL PMD

EJE RECTOR	ACTIVIDAD	NOMBRE DEL INDICADOR	META
UNIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA	Administración de los recursos humanos de la dependencias del gobierno municipal, ejecutada.	Variación del monto de la partida 1000	3%
	armonización contable aplicada	Porcentaje de cumplimiento de obligaciones establecidas	100%
	Control presupuestal ejercido	porcentaje del presupuesto ejercido	100%
	Disciplina financiera implementada	Porcentaje de gasto transparentado	100%
	Evaluación y seguimiento implementados	Porcentaje de acciones ejecutadas	90%
	Ley de Ingresos ejecutada	Porcentaje de recaudación de los ingresos totales programados	95%
	Pensiones y jubilaciones administradas	Porcentaje de actividades de gestión administrativa y financiera realizadas	100%
	Suministro de los recursos materiales a las dependencias del gobierno municipal, ejecutado	Porcentaje de atención a solicitudes de suministro de material	100%





UNIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA	Acciones de Gobierno difundidas	Porcentaje de campañas de difusión realizadas	100%
	Administración de los recursos tecnológicos realizada	Porcentaje de recursos aplicados en equipamiento tecnológico	20%
	Certeza Jurídica Proporcionada	Porcentaje de seguimiento a los temas jurídicos	50%
	Coordinación de Agenda Municipal y de gestión interdependencias eficientada	Porcentaje de asuntos turnados	100%
	Coordinación entre las diferentes áreas del Municipio mejorada	Porcentaje de personal satisfecho con la coordinación	90%
	Depósito vehicular mejorado	Variación de procesos realizados que cumplen con la normatividad	5%
	Imagen Institucional y relaciones públicas eficientada	Porcentaje de cumplimiento en la implementación de estrategias de imagen institucional	100%
	Información transparentada	Porcentaje de cumplimiento en materia de rendición de cuentas	90%
	Patrimonio Municipal conservado y resguardado	Porcentaje de patrimonio municipal registrado y resguardado	95%
	Planeación Municipal efectuada	Porcentaje de acciones ejecutadas	100%
	Políticas públicas municipales desarrolladas	Porcentaje de Políticas Públicas desarrolladas	90%
	Actividades de control para la gestión pública municipal realizadas	Porcentaje de acciones de prevención de la corrupción	100%





BIENESTAR, DESARROLLO Y EQUIDAD	Acciones en favor de la cultura realizadas	Variación en las acciones realizadas en favor de la cultura	5%
	Acciones en favor del deporte realizadas	Variación de eventos de cultura física y deportiva realizados	15%
	Acciones en favor del Desarrollo Social realizadas	Variación en la atención de población vulnerable	10%
		Variación en la atención de población femenina vulnerable	15%
	Acciones en favor del fomento a la salud realizadas	Variación de acciones de prevención y diagnósticos de salud	10%
	Participación ciudadana reglamentada y Eficientadas	Porcentaje de comités de participación ciudadana formados	50%
EDUCANDO CON EL CORAZÓN	Acciones Educativas de Prevención realizadas	Porcentaje de actividades realizadas	
DE FRENTE AL PROGRESO	Fomento y Promoción de la Actividad Turística	Porcentaje de acciones en fomento turístico	95%
	Fomento y Promoción de la Actividad Económica Mejorado	Porcentaje de acciones en fomento económico realizadas	100%





CIMENTANDO EL FUTURO	Equilibrio Ecológico Mejorado	Variación porcentual de acciones para mejorar el equilibrio ecológico	5%
	Normatividad de ordenamiento territorial cumplida	Porcentaje de autorizaciones, revisiones y verificaciones otorgadas para las acciones urbanísticas.	95%
	Obra Publica Planificada y Ejecutada	Porcentaje del cumplimiento de la obra planificada	75%
	Operatividad Eficientada	Porcentaje de actividades y operaciones.	90%
	Política de desarrollo urbano formulada	Porcentaje de trámites y procedimientos efectuados	90%
	Alumbrado público mejorado	Variación del costo total de alumbrado público	5%
	Espacios públicos mejorados	Variación de las mejoras en los espacios públicos	20%
	Servicio de panteones mejorado	Porcentaje de mantenimiento realizado a los panteones municipales	90%
	Servicio de recolección y limpia mejorado	Porcentaje de ciudadanos satisfechos con el servicio de recolección y limpia.	90%
	Servicios públicos mejorados	Porcentaje de servicios brindados en el rastro municipal.	90%
Sistema catastral Eficientado	Porcentaje de predios digitalizados y solicitudes atendidas	80%	
FORTALEZA E INTEGRIDAD	Atención a emergencias eficientada	Variación en la atención de emergencias	5%
	Cultura de Prevención Social del Delito y Seguridad Ciudadana fomentada	Porcentaje de acciones realizadas en materia de seguridad pública	90%
	Medidas de Seguridad y Prevención Aplicadas	Porcentaje de acciones realizadas en medidas de seguridad y prevención	90%





PROYECTOS DE IMPACTO A MEDIANO PLAZO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA CIUDAD

Fachada Principal del Gimnasio Municipal



Plaza de acceso Parque Yoreme





SAN LUIS RÍO COLORADO

Treinta Ayuntamiento



**iHAGAMOS
QUE SUCEDA!**
iPor Amor a San Luis!

